

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "SHF", REPRESENTADA POR LA LICENCIADA MARÍA ELENA ZALDÍVAR SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y DE APODERADA LEGAL, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO MARIO NOVELO GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS Y ÁREA REQUERENTE; Y POR LA OTRA FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA CALIFICADORA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUILLERMO MARCELO VILCHIS GURZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPRESAN:

CONTRACT FOR THE PROVISION OF PROFESSIONAL QUALIFICATION SERVICES CELEBRATED BY A PART OF THE FEDERAL MORTGAGE SOCIETY, NATIONAL CREDIT SOCIETY, BANKING DEVELOPMENT INSTITUTION, TO WHOM SUCCESSIVE SHALL BE DENOMINATED "SHF", REPRESENTED BY LICENCIADA MARÍA ELENA ZALDÍVAR SÁNCHEZ, IN ITS CHARACTER OF DIRECTOR OF ADMINISTRATION AND LEGAL AUTHORITY, ASSISTED IN THIS ACT BY LICENCIATO MARIO NOVELO GÓMEZ, IN ITS CHARACTER OF DEPUTY DIRECTOR GENERAL OF FINANCE AND REQUIRING AREA; AND FOR THE OTHER FITCH MEXICO, S.A. OF C.V., TO WHOM THE SUCCESSIVE WILL BE DENOMINATED "THE QUALIFIER", REPRESENTED BY MR. GUILLERMO MARCELO VILCHIS GURZA, IN THEIR CHARACTER OF THE LEGAL AUTHORITY, IN ACCORDANCE WITH THE DECLARATIONS AND CLAUSES THAT ARE EXPRESSED BELOW:

DECLARACIONES DECLARATIONS

I.- "SHF" declara, por conducto de sus representantes, que:

I.- "SHF" declares, through its representatives, that:

- a) Es una Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo que se rige por su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de octubre de 2001 y sus respectivas reformas, y que tiene su domicilio en la Ciudad de México;
- a) It is a National Credit Corporation, Development Banking Institution that is governed by its Organic Law published in the Official Gazette of the Federation on October 11, 2001 and its respective reforms, and which is domiciled in the City of Mexico;
- b) Tiene interés en contratar los "Servicios de calificación de crédito contraparte en escala nacional con garantía del Gobierno Federal y calificaciones a las emisiones de deuda no estructurada a emitirse, que realice Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como el seguimiento a las calificaciones de las emisiones realizadas"; en los términos, plazos, especificaciones, condiciones y características que se señalan en este contrato y sus anexos;
- b) Is interested in contracting "Counterparty credit rating services on a national scale with Federal Government guarantee and ratings on the issuance of unstructured debt to be issued, carried out by Sociedad Hipotecaria Federal, SNC, Development Banking Institution, as well as the monitoring of the ratings of the emissions made "; in the terms, terms, specifications, conditions and characteristics that are indicated in this contract and its annexes;
- c) Se encuentra debidamente representada para la celebración de este acto por la licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, en su carácter de Directora de Administración y de apoderada legal, quien acredita su personalidad mediante escritura pública número 31,275, de fecha 01 de abril de 2016, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Rosado Sánchez,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- titular de la notaría pública número 199 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), facultades que no le han sido limitadas, revocadas ni modificadas en forma alguna;
- c) It is duly represented for the celebration of this act by María Elena Zaldívar Sánchez, in her capacity as Director of Administration and legal representative, who proves her personality through public deed number 31,275, dated April 1, 2016, granted before the faith of Antonio Rosado Sánchez, holder of the public notary number 199 of Mexico City (formerly the Federal District), faculties that have not been limited, revoked or modified in any way;
- d) De conformidad con el oficio circular número 307-A.-4930, de fecha 13 de diciembre de 2017, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuenta con la autorización presupuestal para erogar recursos del ejercicio fiscal 2018;
- d) In accordance with the Circular Letter number 307-A.-4930, dated December 13, 2017, issued by the Ministry of Finance and Public Credit, has the budget authorization to disburse resources for the fiscal year 2018;
- e) De acuerdo con lo señalado en el oficio DGAF/045/18, de fecha 11 de julio de 2018, con fundamento en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los archivos de esta Institución no existe antecedente alguno con relación a los servicios objeto del presente contrato;
- e) In accordance with what is stated in the official letter DGAF / 045/18, dated July 11, 2018, based on Article 19 of the Law of Acquisitions, Leases and Services of the Public Sector, in the archives of this Institution not there is no precedent in relation to the services object of this contract;
- f) El presente contrato se adjudica de forma directa, con fundamento en los artículos 26 fracción III, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y
- f) This contract is awarded directly, based on articles 26 section III, 42 and other relative and applicable provisions of the Acquisitions, Leases and Public Sector Services Act, and
- g) Desea celebrar el presente contrato en los términos y las condiciones que se pactan en el clausulado del mismo.
- g) It wishes to celebrate the present contract in the terms and conditions that are agreed in the clauses of it.

II.- "LA CALIFICADORA" declara, por conducto de su apoderado legal, que:
II.- "THE QUALIFIER" declares, through its legal representative, that:

- a) Es una sociedad mercantil de capital variable orientada a emitir calificaciones de valores, debidamente constituida conforme a las leyes vigentes de la República Mexicana, como lo acredita con el testimonio de la escritura pública número 7841 de fecha 13 de diciembre de 2000, pasada ante la fe del licenciado Luciano Gerardo Galindo Ruiz, titular de la Notaría Pública número 115 de San Pedro Garza García, Nuevo León, documento debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el número 1, volumen 1, Libro Primero del 2 de enero de 2001;
- a) It is a mercantile company with variable capital oriented to issue securities ratings, duly constituted in accordance with the laws in force in the Mexican Republic, as evidenced by the public deed number 7841 dated December 13, 2000, passed before the faith of the lawyer Luciano Gerardo Galindo Ruiz, holder of the Notary Public No. 115 of San Pedro Garza García, Nuevo León, document duly registered in the Public Registry of Property and Commerce of Monterrey, Nuevo León, under number 1, volume 1, First Book of January 2, 2001;

2

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten arrow]

- H
- b) En su objeto social se encuentra la prestación de servicios como son los que son del interés de "SHF"; y que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes con clave FME98071NN8 y Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número Y4036985101;
- b) In its corporate purpose is the provision of services such as those that are of interest to SHF"; and that it has the following registers: Federal Taxpayers Registry with code FME98071NN8 and Employer Registration before the Mexican Social Security Institute number Y4036985101;
- c) Está debidamente autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para prestar los servicios de estudio, análisis, opinión, evaluación y calificación de la calidad financiera referente a emisiones, empresas, instituciones o entidades, según oficios DGJ-005-317, DGJ-083-2838 y DGJ-0124-4486, expedidos por la citada Comisión.
- c) It is duly authorized by the National Banking and Securities Commission to provide the services of study, analysis, opinion, evaluation and qualification of the financial quality regarding issues, companies, institutions or entities, according to trades DGJ-005-317, DGJ-083-2838 and DGJ-0124-4486, issued by the aforementioned Commission.
- d) Se encuentra debidamente representada para la celebración de este acto por el señor Guillermo Marcelo Vilchis Gurza, quien acredita su personalidad mediante copia de la escritura pública número 370, otorgada ante la fe del licenciado Luciano Gerardo Galindo Ruiz, Notario Público número 115, con ejercicio en la Demarcación Notarial correspondiente al Primer Distrito Registral en el Estado, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, inscrita bajo el Folio Mercantil Electrónico número 39746*9, y que cuenta con facultades suficientes para obligarla, las cuales no le han sido limitadas, modificadas ni revocadas en forma alguna;
- d) It is duly represented for the celebration of this act by Mr. Guillermo Marcelo Vilchis Gurza, who proves his personality by means of a copy of public deed number 370, granted before the attorney Luciano Gerardo Galindo Ruiz, Notary Public number 115, with exercise in the Notarial Demarcation corresponding to the First Registered District in the State, in the Municipality of San Pedro Garza García, Nuevo León, registered under Electronic Business Folio number 39746 * 9, and which has sufficient powers to compel it, which does not they have been limited, modified or revoked in any way;
- e) Ha ofrecido a "SHF" prestarle los servicios a que se refiere el inciso b) de la Declaración I anterior, cumpliendo al efecto con las especificaciones fijadas en las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como de acuerdo con lo señalado en la resolución expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Diciembre de 2005;
- e) Has offered to "SHF" provide the services referred to in paragraph b) of Statement I above, complying with the specifications set in the official Mexican standards, Mexican standards and in the absence thereof, international standards or , where applicable, the reference standards, in accordance with the provisions of articles 55 and 67 of the Federal Law on Metrology and Standardization, as well as in accordance with the resolution issued by the National Banking and Securities Commission, published in the Official Gazette of the Federation on December 15, 2005;
- f) Cuenta con la capacidad jurídica y económica, así como con la organización y los elementos técnicos y humanos, especializados y necesarios, por lo que es patrón que reúne los requisitos a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo;
- f) It has the legal and economic capacity, as well as the organization and the technical and human elements, specialized and necessary, for which it is an employer that meets the requirements referred to in article 13 of the Federal Labor Law;

- g) No se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que hace a los supuestos relacionados con las contrataciones públicas; así como que tampoco se ubica en alguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- g) It is not found in any of the cases referred to in the General Law of Administrative Responsibilities, as regards the cases related to public procurement; as well as that it is not located in any of the cases referred to in articles 50 and 60 before the last paragraph of the Acquisitions, Leases and Public Sector Services Act;
- h) Conoce plenamente el contenido y los requisitos que establecen la normatividad y disposiciones jurídicas nacionales y extranjeras aplicables en la materia de contratación, a la fecha de celebración de este instrumento, así como el contenido de sus anexos;
- h) Is fully aware of the content and requirements established by the applicable national and foreign regulations and legal provisions in the matter of contracting, at the date of execution of this instrument, as well as the content of its annexes;
- i) Cumple con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla de la Resolución Miscelánea Fiscal que le resulte aplicable para el ejercicio fiscal del 2018, según lo establecido en el documento que se adjunta a este contrato como anexo "B";
- i) It complies with what is established in article 32-D of the Fiscal Code of the Federation and in accordance with the rule of the Miscellaneous Fiscal Resolution that is applicable for the fiscal year of 2018, as established in the document attached to this contract as annex "B";
- j) Se encuentra al corriente de sus Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, de conformidad con el numeral 4.2.6.1. Elementos del Subproceso del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, según lo establecido en el documento que se adjunta a este contrato como anexo "C";
- j) It is up to date with its Fiscal Obligations in Social Security Matters, in accordance with section 4.2.6.1. Elements of the Subprocess of the General Application Administrative Manual on Procurement, Leasing and Public Sector Services, as well as Agreement ACDO.SA1.HCT.101214 / 281.P.DIR and its Single Annex, issued by the Council. Technical, relating to the Rules for obtaining the opinion on compliance with tax obligations in matters of social security, as set forth in the document attached to this contract as Annex "C";
- k) Se encuentra al corriente de sus Obligaciones Fiscales en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, según lo establecido en el documento que se adjunta a este contrato como anexo "D", y
- k) It is up to date with its Fiscal Obligations in relation to Employer Contributions and Full Discounts, in accordance with the Agreement of the Board of Directors of the Institute of the National Housing Fund for Workers for which the Rules are issued for Obtaining proof of tax status in terms of employer contributions and full discounts, as established in the document attached to this contract as annex "D", and
- l) Desea celebrar el presente contrato en los términos y las condiciones que se pactan en el clausulado del mismo.
- l) It wishes to celebrate the present contract in the terms and conditions that are agreed in the clauses of it.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan las siguientes:
Having stated the above, the parties grant the following:

CLÁUSULAS CLAUSES

PRIMERA.- "LA CALIFICADORA" se obliga ante "SHF" a prestarle los servicios de su especialidad en los términos y condiciones del contrato y del anexo "A", consistentes en:

FIRST.- "THE QUALIFIER" is obliged to "SHF" to provide the services of its specialty under the terms and conditions of the contract and Annex "A", consisting of:

- a) La calificación doméstica y su seguimiento, correspondiente al riesgo crediticio de emisiones de deuda no estructurada y no subordinada de corto y largo plazo que realice "SHF", para las cuales ésta última solicite por escrito la calificación respectiva, y
- a) The domestic rating and its follow-up, corresponding to the credit risk of issues of unstructured and unsubordinated debt of short and long term made by "SHF", for which the latter requests in writing the respective rating, and
- b) Los estudios y análisis correspondientes que le permitan a "LA CALIFICADORA" otorgar en su oportunidad las calificaciones de calidad crediticia de "SHF" con garantía del Gobierno Federal y su seguimiento.
- b) The corresponding studies and analyzes that allow "THE QUALIFIER" to grant the credit quality ratings of "SHF" with the guarantee of the Federal Government and its monitoring.

En lo sucesivo los servicios a que se refiere esta cláusula se identificarán como "LOS SERVICIOS".

In the future, the services referred to in this clause will be identified as "THE SERVICES".

Para la ejecución de "LOS SERVICIOS" por parte de "LA CALIFICADORA", "SHF" se compromete a entregar a la primera la información que ésta requiera para otorgar la calificación, así como la periódica que requiera para el seguimiento de la misma y su dictamen de conformidad con el anexo "A" de este contrato y en el plazo, frecuencia y forma indicados en dicho anexo. En caso de requerir información adicional será necesario el acuerdo entre las partes, toda vez que la contenida en el mencionado anexo "1" se entiende que es suficiente para el objeto del presente contrato.

For the execution of "THE SERVICES" by "THE QUALIFIER", "SHF" undertakes to deliver to the first the information that it requires to grant the qualification, as well as the periodic information it requires to monitor it and its opinion of conformity with the annex "A" of this contract and in the term, frequency and form indicated in said annex. In case of requesting additional information, the agreement between the parties is necessary, since the one contained in said annex "1" is understood to be sufficient for the purpose of this contract.

En caso de incumplimiento de "SHF" en cuanto a la entrega de la información requerida para emitir el dictamen, en los plazos y condiciones señalados en el anexo "1" y aquellas otras condiciones que en su oportunidad llegase a notificar "LA CALIFICADORA" a "SHF", "LA CALIFICADORA" no podrá dar seguimiento al dictamen y calificación otorgada y revelará tal situación en su página electrónica en la red mundial denominada Internet.

In the event of non-compliance of "SHF" with regard to the delivery of the information required to issue the opinion, within the terms and conditions set forth in Annex "1" and those other conditions that in due course will notify "THE QUALIFIER" "SHF", "LA CALIFICADORA" will not be able to follow up on the opinion and qualification granted and will reveal such situation on its website in the worldwide network called Internet.

"LA CALIFICADORA" comunicará a "SHF", con antelación a la publicación de la calificación, la información relevante y principales consideraciones que se tomaron en cuenta para determinar la calificación; sin embargo, "SHF" tendrá la oportunidad de discutir el asunto con los analistas de "LA CALIFICADORA", emitiendo las aclaraciones correspondientes dentro del día hábil siguiente, contados a partir de la notificación por parte de "LA CALIFICADORA", las cuales serán valoradas por "LA CALIFICADORA".

"THE QUALIFIER" will communicate to "SHF", in advance of the publication of the rating, the relevant information and main considerations that were taken into account to determine the rating; however, "SHF" will have the opportunity to discuss the matter with the analysts of "THE QUALIFIER", issuing the corresponding clarifications within the next business day, counted from the notification by "THE QUALIFIER", which will be valued for "THE QUALIFIER".

"SHF" por su parte podrá revisar la información relevante y, en su caso, solicitar que no se divulgue aquella información que considere confidencial, manifestándolo a más tardar dentro del día hábil siguiente a partir de que reciba el informe.

"SHF" for its part may review the relevant information and, if applicable, request that information it considers confidential not be disclosed, indicating it no later than the next business day after receiving the report.

Si "LA CALIFICADORA" no le proporciona el comunicado de calificación antes de su publicación, entonces "LA CALIFICADORA" le informará de los principales indicadores y cualesquier otra información que haya resultado material para que "LA CALIFICADORA" tomara su decisión de calificación inmediatamente después de su publicación, además de que deberá informarle las razones por las que demoró en proporcionarle dicha información, sin perjuicio de que será acreedor de las penas convencionales que correspondan o de hacer efectiva la garantía establecida en la cláusula Cuarta.

If "THE QUALIFIER" does not provide the qualification statement before its publication, then "THE QUALIFIER" will inform you of the main indicators and any other information that has materially resulted in "THE QUALIFIER" will make its decision of qualification immediately after its publication, in addition to which it must inform the reasons why it delayed in providing said information, notwithstanding that it will be the creditor of the conventional penalties that correspond or of making effective the guarantee established in clause Fourth.

"SHF" se encuentra obligada a informar a "LA CALIFICADORA" sobre cualquier calificación que otra Institución Calificadora haya otorgado dentro de los dos meses anteriores a la fecha de firma del presente contrato, respecto de los valores respecto de los cuales busca contratar el servicio, y en caso afirmativo, "SHF" informará a "LA CALIFICADORA" el nombre de la Institución calificadora que otorgó la calificación correspondiente, así como la calificación que otorgó a los valores de que se trate.

"SHF" is obliged to inform "THE QUALIFIER" about any qualification that another Qualifying Institution has granted within the two months prior to the date of signing this contract, with respect to the values with respect to which it seeks to contract the service, and if affirmative, "SHF" will inform "THE QUALIFIER" the name of the rating institution that granted the corresponding rating, as well as the rating granted to the securities in question.

SEGUNDA.- En relación con la prestación de "LOS SERVICIOS", "LA CALIFICADORA" se obliga además, a lo siguiente:

SECOND.- In relation to the provision of "THE SERVICES", "THE QUALIFIER" also undertakes the following:

- a) Iniciar la prestación de "LOS SERVICIOS" a partir del **veinte de diciembre de dos mil dieciocho**, conforme con los términos, plazos, especificaciones, condiciones y características establecidos en este contrato y sus anexos, y a concluirlos a más tardar el **diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve**; así como a entregar a más tardar el día **treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho** la Calificación de Contraparte en Escala Nacional (CaVal); en el entendido de que la citada calificación tendrá una vigencia

de un año calendario a partir de la fecha de emisión de la misma, sin limitar de manera alguna la capacidad de "LA CALIFICADORA" de tomar acciones de calificación según lo dispuesto en el anexo "A".

- a) Initiate the provision of "THE SERVICES" as of December 20, two thousand and eighteen, in accordance with the terms, terms, specifications, conditions and characteristics established in this contract and its annexes, and conclude them no later than December nineteenth two thousand nineteen; as well as to deliver the National Scale Counterpart Rating (CaVal) at the latest on the thirty-first day of December of two thousand and eighteen; with the understanding that said rating will be valid for one calendar year from the date of issue thereof, without limiting in any way the ability of "THE QUALIFIER" to take qualifying actions as provided in the annex "TO".
- b) Aportar por su cuenta todos los materiales, accesorios y equipos que se requieran para la correcta prestación de "LOS SERVICIOS";
- b) Provide on their own all materials, accessories and equipment required for the proper provision of "THE SERVICES";
- c) Prestar "LOS SERVICIOS" conforme a términos y condiciones establecidas en anexo "A";
- c) Provide "THE SERVICES" in accordance with the terms and conditions set forth in Annex "A";
- d) Prestar "LOS SERVICIOS" por medio de su personal debidamente autorizado;
- d) Provide "THE SERVICES" through its duly authorized staff;
- e) Cumplir y vigilar que se cumpla estrictamente con las disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables a la prestación de "LOS SERVICIOS" y en el evento de que por incumplimiento de dichas disposiciones se impusiere a "SHF" alguna multa o sanción, a cubrir por su cuenta el importe de las mismas y a realizar de inmediato los trámites correspondientes, a fin de regularizar la situación creada;
- e) Comply and monitor strict compliance with the legal and regulatory provisions that are applicable to the provision of "THE SERVICES" and in the event that for breach of these provisions is imposed "SHF" any fine or penalty, to cover on their own the amount of the same and to immediately carry out the corresponding procedures, in order to regularize the situation created;
- f) Destinar el número suficiente de su personal, a efecto de que "LOS SERVICIOS" sean prestados en los términos y condiciones de este contrato y del anexo "A";
- f) To allocate the sufficient number of its personnel, in order that "THE SERVICES" are provided in the terms and conditions of this contract and of the annex "A";
- g) Valorar las aclaraciones que para la prestación de "LOS SERVICIOS" reciba de "SHF" a través de la persona o personas autorizadas al efecto;
- g) Assess the clarifications that for the provision of "THE SERVICES" receive from "SHF" through the person or persons authorized for that purpose;
- h) Poner en conocimiento oportuno de "SHF", cualquier hecho o circunstancia que pudiera traducirse en beneficio, daño o perjuicio de los intereses de la propia "SHF", con relación a "LOS SERVICIOS" objeto del presente contrato;
- h) To inform of "SHF", any event or circumstance that could result in the benefit, damage or prejudice of the interests of the "SHF" itself, in relation to "THE SERVICES" object of this contract;
- i) Ejecutar "LOS SERVICIOS" conforme a las estipulaciones del presente contrato y de conformidad con el plazo que se señala en el inciso a) de esta cláusula y en caso contrario, "LA CALIFICADORA" cubrirá a "SHF" una pena convencional de 5 (CINCO) al millar sobre el monto de "LOS SERVICIOS" no prestados oportunamente, por cada día natural de

atraso, considerando dentro de este concepto la inadecuada ejecución de "LOS SERVICIOS", que dé lugar a su devolución o rechazo. La pena convencional pactada no será aplicable si la causa del retraso es imputable a "SHF" o a su personal.

- i) Execute "THE SERVICES" in accordance with the stipulations of this contract and in accordance with the term indicated in paragraph a) of this clause and otherwise, "THE QUALIFIER" will cover "SHF" a conventional penalty of 5 (FIVE) a thousand on the amount of "THE SERVICES" not provided timely, for each calendar day of delay, considering within this concept the inadequate execution of "THE SERVICES", which results in its return or rejection. The agreed conventional penalty will not be applicable if the cause of the delay is attributable to "SHF" or its personnel.

El importe de la mencionada pena convencional no podrá exceder del 10% (DIEZ POR CIENTO) del importe del presente contrato y podrá ser deducido por "SHF", con autorización expresa de "LA CALIFICADORA" que desde ahora otorga, de los pagos que la primera haga a la segunda de conformidad con lo previsto en la cláusula Cuarta del presente contrato, y haciendo en su caso efectiva la garantía que se establece en dicha cláusula.

The amount of the aforementioned conventional penalty may not exceed 10% (TEN PERCENT) of the amount of this contract and may be deducted by "SHF", with the express authorization of "THE QUALIFIER" that now grants, of the payments that the first, make the second in accordance with the provisions of clause Fourth of this contract, and making effective the guarantee established in said clause.

Si el retraso excediera de 20 (veinte) días naturales o que el monto de la penalización correspondiente rebase el importe de la garantía de cumplimiento, "SHF" podrá rescindir administrativamente este contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso, efectiva la garantía que se menciona en la cláusula Cuarta de este contrato.

If the delay exceeds 20 (twenty) calendar days or if the amount of the corresponding penalty exceeds the amount of the performance guarantee, "SHF" may administratively terminate this contract without any liability to its charge, making effective, as the case may be, the guarantee that is mentioned in clause Fourth of this contract.

- j) Entregar a "SHF" la póliza de fianza de cumplimiento a que se refiere la cláusula Cuarta de este contrato, en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de firma del presente instrumento.
- j) Deliver to "SHF" the compliance bond policy referred to in the Fourth Clause of this contract, within a term not exceeding 10 (ten) calendar days, counted from the date of signature of this instrument.
- k) Facturar sus servicios enviando el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), conforme a la normatividad fiscal que resulte aplicable. El CFDI, en archivos PDF y XML, deberá depositarse en el siguiente Buzón: cfdsfh@shf.gob.mx, marcándole copia a las siguientes direcciones de correo electrónico jgovea@shf.gob.mx, jcastro@shf.gob.mx y rramirez@shf.gob.mx;
- k) Bill your services by sending the Digital Tax Voucher over the Internet (CFDI), according to the fiscal regulations that may be applicable. The CFDI, in PDF and XML files, must be deposited in the following Mailbox: cfdsfh@shf.gob.mx, marking a copy to the following email addresses: jgovea@shf.gob.mx, jcastro@shf.gob.mx and rramirez@shf.gob.mx;
- l) Sujetarse a lo dispuesto en el Anexo "E", en cuestiones de facturación, devolución, rechazo y/o condiciones específicas de "LOS SERVICIOS";
- l) Subject to the provisions of Annex "E", in matters of billing, refund, rejection and / or specific conditions of "THE SERVICES";
- m) En su caso, brindar la información y documentación relacionada con el presente contrato que le sea requerida por las autoridades fiscalizadoras, en términos de lo señalado por el

8
K

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the letters "GD" and "K".

- artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 107 de su Reglamento, y demás normatividad relativa y aplicable;
- m) Where applicable, provide the information and documentation related to this contract that is required by the supervising authorities, in terms of the provisions of Article 57 of the Acquisitions, Leases and Public Sector Services Law, article 107 of its Regulation, and other relative and applicable regulations;
- n) En caso de así considerarlo conveniente, presentar ante la Secretaría de la Función Pública, su solicitud de conciliación por desavenencias derivadas del cumplimiento y/o ejecución del contrato, debiendo cumplir con los requisitos contenidos en los artículos 77 y 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 127 y 128 de su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables; sin perjuicio de lo anterior en los casos que resulte procedente, "SHF" y "LA CALIFICADORA" se sujetaran a lo establecido en el "DECRETO por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares", así como a los Lineamientos que la autoridad competente en la materia emita, y
- n) If deemed appropriate, submit to the Ministry of Public Function, your request for conciliation due to disagreements arising from the fulfillment and / or execution of the contract, and must comply with the requirements contained in articles 77 and 78 of the Law of Acquisitions, Leases and Services of the Public Sector, and Articles 127 and 128 of its Regulations, and other relative and applicable provisions; notwithstanding the foregoing, in the cases that may be appropriate, "SHF" and "THE QUALIFIER" will be subject to the provisions of the "DECREE establishing the administrative actions to be implemented by the Federal Public Administration to carry out the conciliation. or the conclusion of agreements or agreements provided for in the respective laws as alternative means of resolving disputes that may arise with individuals, "as well as the Guidelines issued by the competent authority in the matter, and
- o) Las demás que, en su caso, se contemplen en los anexos de este contrato.
- o) The others that, if applicable, are contemplated in the annexes to this contract.

En caso de que "LA CALIFICADORA" incumpla con alguna de las obligaciones contempladas en este contrato, y en especial con las contenidas en esta cláusula, "SHF" podrá iniciar el procedimiento de rescisión que corresponda, en los términos del último párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

In the event that "THE QUALIFIER" fails to comply with any of the obligations contemplated in this contract, and especially with those contained in this clause, "SHF" may initiate the corresponding rescission procedure, under the terms of the last paragraph of Article 54 of the Law of Acquisitions, Leases and Services of the Public Sector.

Todas las obligaciones contenidas en este contrato y sus anexos y, en lo específico, las descritas en esta cláusula, se deberán ejecutar por parte de "LA CALIFICADORA", sin que "SHF" tenga la posibilidad de dirección, vigilancia o capacitación sobre los empleados, trabajadores o personal que destine "LA CALIFICADORA" para la prestación de "LOS SERVICIOS". En este sentido, cualquier facultad o prerrogativa que deriven a favor de "SHF" por la prestación de "LOS SERVICIOS" materia de contratación, o por virtud de este contrato o de cualquier normatividad que exista o pudiera existir, se entenderá que siempre ejercerá dicha facultad o hará valer dicha prerrogativa, por conducto del ejecutivo de cuenta o personal de contacto que para tales efectos determine "LA CALIFICADORA", sin que pueda nunca ejercer dichas facultades o prerrogativas de manera directa "SHF" sobre los empleados, trabajadores o personal que "LA CALIFICADORA" destine para la prestación de "LOS SERVICIOS".

All the obligations contained in this contract and its annexes and, specifically, those described in this clause, must be executed by "THE QUALIFIER", without "SHF" having the

possibility of direction, monitoring or training on employees , workers or personnel assigned by "THE QUALIFIER" for the provision of "THE SERVICES". In this sense, any power or prerogative deriving in favor of "SHF" for the provision of "THE SERVICES" contracting matter, or by virtue of this contract or of any regulation that exists or could exist, it will be understood that it will always exercise said faculty or will enforce said prerogative, through the account executive or contact personnel that for such purposes determines "THE QUALIFIER", without being able to exercise such powers or prerogatives directly "SHF" on employees, workers or personnel "THE QUALIFIER" intended for the provision of "THE SERVICES".

TERCERA.- El resultado de "LOS SERVICIOS" será la divulgación de la calificación doméstica correspondiente al riesgo crediticio de emisiones de deuda no estructurada y no subordinada que realice "SHF" y de las calificaciones de calidad crediticia de "SHF" con garantía del Gobierno Federal, así como el seguimiento de dichas calificaciones, las cuales además serán entregadas a "SHF" por "LA CALIFICADORA" de manera impresa en tres tantos y en formato de archivo PDF.

THIRD.- The result of "THE SERVICES" shall be the disclosure of the domestic rating corresponding to the credit risk of issues of unstructured and unsubordinated debt made by "SHF" and of the credit quality ratings of "SHF" with government guarantee. Federal, as well as the monitoring of these qualifications, which will also be delivered to "SHF" by "THE QUALIFIER" in printed form in three copies and in PDF format.

Para los efectos de lo estipulado en el párrafo anterior, "LA CALIFICADORA" divulgará la calificación y el seguimiento de la misma, a través de análisis y boletines de prensa escrita y electrónica, libros y demás medios de información.

For the purposes of the stipulation in the previous paragraph, "THE QUALIFIER" will disclose the qualification and the follow-up of the same, through analysis and newsletters of written and electronic press, books and other means of information.

CUARTA.- "SHF" se obliga a pagar a "LA CALIFICADORA", en concepto de precio, por la completa y total prestación de "LOS SERVICIOS", a su entera satisfacción, la cantidad de **\$370,000.00 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a la entrega por escrito por parte de "LA CALIFICADORA" de las calificaciones de calidad crediticia de "SHF" y/o de la calificación correspondiente de riesgo crediticio de emisiones de deuda no estructurada que realice "SHF", en los términos, condiciones, especificaciones, plazos y características que se definen en el anexo "A" de este contrato.

FOUR.- "SHF" is obliged to pay "THE QUALIFIER", in concept of price, for the complete and total provision of "THE SERVICES", to its entire satisfaction, the amount of \$ 370,000.00 M.N. (THREE HUNDRED SEVENTY THOUSAND PESOS 00/100 NATIONAL CURRENCY), plus the corresponding Value Added Tax, upon delivery in writing by "THE QUALIFIER" of the credit quality ratings of "SHF" and / or the corresponding rating of credit risk of issues of unstructured debt that makes "SHF", in the terms, conditions, specifications, terms and characteristics that are defined in Annex "A" of this contract.

La cantidad antes señalada será cubierta a "LA CALIFICADORA" en las oficinas de "SHF" ubicadas en Avenida Ejército Nacional número 180, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, a los 20 (VIENTE) días naturales siguientes a la fecha en que "LA CALIFICADORA" hubiere entregado a "SHF" la factura correspondiente que comprenda en forma desglosada el Impuesto al Valor Agregado, debidamente requisitada y suscrita por "LA CALIFICADORA", y una vez que se cuente con el visto bueno de la Dirección de Tesorería y Mercados Financieros de "SHF".

The aforementioned amount will be covered by "THE QUALIFIER" at the offices of "SHF" located at Avenida Ejercito Nacional 180, Colonia Anzures, Postal Code 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Mexico City, Mexico, at 20 (VIENTE) days following the date on which "THE QUALIFIER" has delivered to "SHF" the corresponding invoice that includes the Value Added Tax, duly filled out

and subscribed by "THE QUALIFIER", and once it is counted Good from the Treasury and Financial Markets Directorate of "SHF".

Las partes convienen en que, dentro de la cantidad estipulada como contraprestación en esta cláusula, quedan comprendidos todos los gastos directos e indirectos que "LA CALIFICADORA" tuviere que efectuar para prestar "LOS SERVICIOS", por lo que no tendrá derecho a recibir ninguna otra cantidad por concepto de gastos o expensas.

The parties agree that, within the amount stipulated as consideration in this clause, are included all direct and indirect costs that "THE QUALIFIER" have to make to provide "THE SERVICES", so you will not be entitled to receive any other amount for expenses or expenses.

"LA CALIFICADORA" se obliga a entregar a "SHF" dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la fecha de firma de este contrato, una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada para operar en el ramo a favor y a satisfacción de "SHF", por un importe de 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato que equivale a \$37,000.00 M.N. (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que garantice a ésta el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que "LA CALIFICADORA" asume con motivo del presente contrato, comprendiéndose entre éstas, la correcta y puntual prestación de los mismos; el reembolso por parte de "LA CALIFICADORA" a "SHF" de los gastos en que incurra ésta en caso de que rechace parte o la totalidad de "LOS SERVICIOS"; la devolución de la cantidad que "SHF" haya cubierto a "LA CALIFICADORA", en caso de que la primera rechace parte o la totalidad de "LOS SERVICIOS" derivado del incumplimiento total o parcial a lo establecido en el presente contrato y sus anexos; el pago de las cantidades que resulten conforme a lo pactado en las cláusulas Sexta y Séptima de este contrato; el pago de la cantidad derivada de los defectos o vicios ocultos de "LOS SERVICIOS"; o de cualquier otra responsabilidad en que "LA CALIFICADORA" hubiere incurrido; así como el exacto cumplimiento de las demás obligaciones consecuentes a lo convenido, en el entendido de que "SHF" no podrá rechazar el resultado de la calificación Dicha póliza estará en vigor hasta 30 (treinta) días naturales después de que "SHF" acepte la totalidad de "LOS SERVICIOS", así como durante la sustanciación de todos los recursos legales que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente y para su cancelación se requerirá la autorización previa y por escrito de "SHF".

"THE QUALIFIER" is obliged to deliver to "SHF" within 10 (ten) calendar days after the date of signing this contract, a bond policy issued by an institution legally authorized to operate in the field in favor and satisfaction of "SHF", for an amount of 10% (TEN PERCENT) of the total amount of the contract that is equivalent to \$ 37,000.00 MN (THIRTY-SEVEN THOUSAND PESOS 00/100 NATIONAL CURRENCY), that guarantees to it the faithful and exact fulfillment of the obligations that "THE QUALIFIER" assumes for the purpose of this contract, including among them, the correct and punctual provision thereof; the reimbursement by "THE QUALIFIER" to "SHF" of the expenses incurred by it if it rejects part or all of "THE SERVICES"; the refund of the amount that "SHF" has covered to "THE QUALIFIER", in case the first rejects part or all of "THE SERVICES"; derived from total or partial non-compliance with the provisions of this contract and its annexes the payment of the amounts resulting in accordance with the provisions of the Sixth and Seventh clauses of this contract; the payment of the amount derived from the defects or hidden defects of "THE SERVICES"; or of any other responsibility in which "THE QUALIFIER" has incurred; as well as the exact fulfillment of the other obligations consistent with the agreement, understanding that "SHF" cant reject the outcome of the assigned rating. Said policy will be in force up to 30 (thirty) calendar days after "SHF" accepts all of "THE SERVICES", as well as during the substantiation of all legal remedies that are filed and until a final resolution is issued by the authority competent and for its cancellation will require the prior written authorization of "SHF".

La póliza de fianza referida en el párrafo anterior, es con independencia de las demás obligaciones de "LOS SERVICIOS" que se puedan establecer en el anexo "A" de este contrato.

The bond policy referred to in the previous paragraph is independent of the other obligations of "THE SERVICES" that may be established in Annex "A" of this contract.

En ese orden de ideas, las partes convienen en que para el caso de que "LA CALIFICADORA" cumpla con las obligaciones contractuales estipuladas en el presente contrato y sus anexos, el servidor público encargado de vigilar la administración y cumplimiento del contrato, extenderá una constancia de cumplimiento de las obligaciones, conforme los procedimientos internos de la "SHF", y a través de las unidades administrativas que correspondan a efecto de que esta última inicie los trámites de cancelación de la póliza de fianza de cumplimiento señalada en el párrafo que antecede.

In this order of ideas, the parties agree that in the event that "THE QUALIFIER" complies with the contractual obligations stipulated in this contract and its annexes, the public servant in charge of overseeing the administration and fulfillment of the contract, will issue a certificate of fulfillment of the obligations, according to the internal procedures of the "SHF", and through the administrative units that correspond to the effect that the latter initiates the cancellation procedures of the bond policy of compliance indicated in the preceding paragraph.

Las partes convienen en que la garantía que deba otorgar "LA CALIFICADORA", contendrá el texto del modelo que forma parte de los anexos de este contrato. Asimismo, el inicio de la prestación de "LOS SERVICIOS", queda condicionado a que "LA CALIFICADORA" entregue en el plazo previsto la garantía correspondiente.

The parties agree that the guarantee that must be granted by "THE QUALIFIER" will contain the text of the model that forms part of the annexes of this contract. Likewise, the beginning of the provision of "THE SERVICES", is conditioned to "THE QUALIFIER" deliver within the period provided the corresponding guarantee.

QUINTA.- "SHF" podrá solicitarle en todo tiempo a "LA CALIFICADORA", un reporte en el cual se indique el porcentaje de avance de la prestación de "LOS SERVICIOS" y de hacer a "LA CALIFICADORA" por conducto de la persona o personas autorizadas por la primera al efecto, las observaciones que estime pertinentes con relación al avance en la prestación de "LOS SERVICIOS".

FIFTH.- "SHF" may request at all times to "THE QUALIFIER", a report indicating the percentage of progress of the provision of "THE SERVICES" and to make "THE QUALIFIER" through the person or persons authorized by the first to the effect, the observations it deems appropriate related to the progress in the provision of "THE SERVICES".

"SHF" reconoce que "LA CALIFICADORA" tiene el derecho de modificar a la alza o a la baja la calificación, derivado de la revisión de la calidad crediticia de los valores de conformidad con sus metodologías, sin responsabilidad a su cargo, por los efectos que se generen en la emisora o cualquier tercero. Sin embargo, "SHF" deberá ser informada cuando se esté considerando un cambio en la calificación y tendrá la oportunidad de discutir el asunto con los analistas de "LA CALIFICADORA" antes de que la última tome una decisión final.

"SHF" recognizes that "THE QUALIFIER" has the right to modify the rating upwards or downwards, derived from the review of the credit quality of the securities in accordance with their methodologies, without liability, for the effects that are generated at the station or any third party. However, "SHF" must be informed when a change in rating is being considered and you will have the opportunity to discuss the matter with "THE QUALIFYING" analysts before the latter makes a final decision.

SEXTA.- En caso de incumplimiento por parte de "LA CALIFICADORA" a las obligaciones a su cargo, "SHF" podrá rescindir administrativamente este contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere la cláusula Cuarta de forma proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, o bien, exigir su cumplimiento, haciéndole efectiva la pena convencional que se menciona en el inciso i) de la cláusula Segunda de este instrumento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si "SHF" a solicitud escrita de "LA CALIFICADORA" así lo comunica a ésta de la misma forma.

SIXTH.- In case of failure by "THE QUALIFIER" to the obligations under its charge, "SHF" may terminate this contract administratively without liability to its charge, making effective the warranty referred to in the fourth clause proportionally to the amount of the unfulfilled obligations, or,

to demand compliance, making effective the conventional penalty that is mentioned in clause i) of clause Two of this instrument; in the latter case, only a wait will be considered granted, if "SHF" at the written request of "THE QUALIFIER" so communicates to it in the same way.

Las partes convienen en que "SHF" podrá exigir el cumplimiento de este contrato a "LA CALIFICADORA" conforme a lo expresado en esta cláusula, y en el evento de que continuaran los incumplimientos, podrá rescindir administrativamente este instrumento, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía otorgada de conformidad con la cláusula Cuarta de este instrumento de forma proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

The parties agree that "SHF" may demand compliance with this contract to "THE QUALIFIER" in accordance with the provisions of this clause, and in the event of continued breaches, may administratively terminate this instrument, without prejudice to effective guarantee granted in accordance with the fourth clause of this instrument in proportion to the amount of unfulfilled obligations.

Por otra parte, en el evento de que "LA CALIFICADORA" hubiere faltado a la verdad con relación a lo expresado en inciso g) de la Declaración II, "SHF" dará por rescindido administrativamente el presente contrato en la forma convenida en esta cláusula.

On the other hand, in the event that "THE QUALIFIER" has lacked truth in relation to what is expressed in paragraph g) of Declaration II, "SHF" will administratively terminate this contract in the manner agreed in this clause.

SÉPTIMA.- "LA CALIFICADORA" se constituye, por su carácter de patrón, en responsable única de las relaciones entre ella y las personas que destine en la prestación de "LOS SERVICIOS", así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre ella y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que origine su personal durante la prestación de dichos servicios, respondiendo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a "SHF" o a terceros con motivo o como consecuencia de los mismos, si el accidente es imputable a la persona que destine "LA CALIFICADORA" para la prestación de "LOS SERVICIOS".

SEVENTH.- "THE QUALIFIER" is constituted, by virtue of its character of employer, in sole responsibility of the relations between it and the persons that it allocates in the provision of "THE SERVICES", as well as of the difficulties or conflicts that could arise between it and said people or of the latter among themselves. It will also be responsible for the accidents caused by its personnel during the provision of said services, responding to all the damages that may be caused to "SHF" or to third parties due to or as a result thereof, if the accident is attributable to the person who designates "THE QUALIFIER" for the provision of "THE SERVICES".

"LA CALIFICADORA" por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a "SHF" como patrón sustituto, obligándose desde este momento a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincarse alguna responsabilidad a "SHF" por ese concepto, "LA CALIFICADORA" le reembolsará a "SHF" cualquier gasto en que por tal motivo incurriere ésta.

"THE QUALIFIER" for its character as employer for its workers, will be responsible for legally delimited, that in no case should be taken to "SHF" as a substitute employer, being forced from this moment to that, if for some reason it should be given in the case of holding any responsibility to "SHF" for that concept, "THE QUALIFIER" will reimburse "SHF" any expense incurred by that reason.

OCTAVA.- La duración del presente contrato será a partir del **veinte de diciembre de dos mil dieciocho**, y hasta el **diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve**; sin embargo, las partes podrán prorrogarlo entre ellas mismas, obligándose "LA CALIFICADORA" para estos efectos a cobrar por el seguimiento de la calificación durante el segundo año inclusive y subsiguientes, como contraprestación, la cantidad pagada durante el año previo más el correspondiente ajuste por el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, tomando como dato de inflación la de los últimos doce meses reportada por Banco de México, reservándose "SHF" el derecho de

asumir la obligación de pago, debido a que la misma depende de la autorización presupuestal que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los ejercicios fiscales correspondientes.

EIGHTH.- The duration of this contract will be from the twentieth of December, two thousand and eighteen, and until the nineteenth of December, two thousand and nineteen; however, the parties may extend it among themselves, obligating "THE QUALIFIER" for these purposes to be charged for the monitoring of the rating during the second and subsequent years, as consideration, the amount paid during the previous year plus the corresponding adjustment for the increase in the National Consumer Price Index, taking as an inflation data the one of the last twelve months reported by Banco de México, reserving "SHF" the right to assume the payment obligation, because it depends on the authorization budget granted by the Ministry of Finance and Public Credit for the corresponding fiscal years.

Durante la vigencia pactada y, en su caso, durante la prórroga o prórrogas que al efecto se convengan, "SHF" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, sin responsabilidad alguna a su cargo, entre otras causas, cuando no cuente con la autorización de la partida presupuestal correspondiente, mediante simple aviso por escrito que dé a "LA CALIFICADORA" por lo menos con 5 (cinco) días naturales de anticipación a la fecha respectiva.

During the agreed term and, if applicable, during the extension or extensions agreed upon for that purpose, "SHF" may terminate this contract in advance, without any liability to its charge, among other causes, when it does not have the authorization of the corresponding budget item, by means of simple written notice given to "THE QUALIFIER" at least 5 (five) calendar days in advance of the respective date.

NOVENA.- Los anexos que se mencionan en este contrato, debidamente identificado con la firma de las partes se agrega al presente instrumento para formar parte integrante del propio contrato. Asimismo, las partes se obligan a firmar todas y cada una de las páginas de este contrato y sus anexos.

NINTH.- The annex mentioned in this contract, duly identified with the signature of the parties, is added to this instrument to form an integral part of the contract itself. Likewise, the parties are obliged to sign each and every one of the pages of this contract and its annexes.

Las partes convienen en que en el evento de que alguno o algunos de los términos y condiciones expresamente pactados en las cláusulas del presente contrato difieran o existiera cualquier discrepancia con los términos y condiciones previstos en el anexo a que se refiere el párrafo anterior, prevalecerán los primeros sobre los segundos, para todos los efectos legales a que haya lugar.

The parties agree that in the event that any or some of the terms and conditions expressly agreed in the clauses of this contract differ or there is any discrepancy with the terms and conditions provided in the annex referred to in the preceding paragraph, the first on the second, for all legal effects that may take place.

En ese mismo sentido, las partes convienen que en el evento de presentarse alguna discrepancia entre el presente contrato y los actos y/o documentos derivados del procedimiento de contratación, prevalecerán estos últimos sobre el primero; lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el clausulado de este contrato.

In the same sense, the parties agree that in the event of any discrepancy between this contract and the acts and / or documents derived from the contracting procedure, the latter shall prevail over the former; the foregoing, without prejudice to the provisions of the clauses of this contract.

Las partes convienen en que las comunicaciones que se crucen, relativas a este contrato, deberán dirigirse por escrito a las personas y domicilios siguientes, en el entendido de que dichas comunicaciones deberán ser suscritas por personal con facultades suficientes para tratar la materia a que se refieran:






The parties agree that the communications that cross, related to this contract, must be addressed in writing to the following persons and addresses, with the understanding that said communications must be signed by personnel with sufficient faculties to deal with the matter to which they refer. :

Por parte de "LA CALIFICADORA" a "SHF", en Avenida Ejercito Nacional número 180, 4º. Piso. Colonia Anzures, Código Postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

On the part of "THE QUALIFIER" to "SHF", at Avenida Ejercito Nacional número 180, 4º. Piso. Colonia Anzures, Código Postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

A la atención del licenciado Mario Novelo Gómez, Director General Adjunto de Finanzas.
To the attention of Mr. Mario Novelo Gómez, Deputy Director General of Finance.

Asimismo, el licenciado Juan Manuel Govea Soria, Director de Tesorería y Mercados Financieros, será el servidor público responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de este contrato, de manera coordinada con el servidor público indicado en el párrafo anterior.

Also, Mr. Juan Manuel Govea Soria, Director of Treasury and Financial Markets, will be the public servant responsible for managing and overseeing compliance with this contract, in a coordinated manner with the public servant indicated in the previous paragraph.

Por parte de "SHF" a "LA CALIFICADORA" en Prolongación Alfonso Reyes número 2612, Octavo Piso, Colonia Del Paseo Residencial, Código Postal 64920, Monterrey, Nuevo León.
From "SHF" to "LA CALIFICADORA" in Prolongación Alfonso Reyes número 2612, Octavo Piso, Colonia Del Paseo Residencial, Código Postal 64920, Monterrey, Nuevo León.

A la atención del señor Guillermo Marcelo Vilchis Gurza, Apoderado Legal.
To the attention of Mr. Guillermo Marcelo Vilchis Gurza, Legal Representative.

DÉCIMA.- "LA CALIFICADORA" no podrá traspasar o ceder total ni parcialmente la materia de este contrato, con excepción de los derechos de cobro derivados del mismo, previa conformidad de "SHF" dada por escrito.

TENTH.- "THE QUALIFIER" may not transfer or assign all or part of the subject matter of this contract, with the exception of the collection rights derived therefrom, with the prior agreement of "SHF" given in writing.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, "SHF" manifiesta desde ahora su conformidad para que "LA CALIFICADORA", únicamente pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un Intermediario Financiero mediante operaciones de Factoraje o Descuento Electrónico en el programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en los términos de la normatividad relativa y aplicable.

Notwithstanding the stipulation in the previous paragraph, "SHF" now declares its agreement that "THE QUALIFIER" can only assign its collection rights in favor of a Financial Intermediary through Electronic Factoring or Discounting operations in the Chains program Productives of Nacional Financiera, SNC, Development Banking Institution, in the terms of the relative and applicable regulations.

DÉCIMA PRIMERA.- "LA CALIFICADORA" reconoce que la información y documentación que "SHF" le proporcione, son propiedad de "SHF" y confidenciales, por tal razón "LA CALIFICADORA" se obliga a guardar y mantener en confidencialidad, en términos de la normatividad aplicable, toda la información, tangible e intangible, que llegara a obtener referente a "SHF", sus clientes, proveedores o cualquier otro tercero para la realización y prestación de "LOS SERVICIOS". Por lo que deberá mantener para sí y su personal, el secreto profesional a que está obligada "LA CALIFICADORA" por el desarrollo de las actividades encomendadas.

ELEVENTH.- "THE QUALIFIER" acknowledges that the information and documentation provided by "SHF" are the property of "SHF" and confidential, for this reason "THE QUALIFIER" undertakes to keep and maintain confidentiality, in terms of the applicable regulations, all the information, tangible and intangible, that you will obtain regarding "SHF", its customers, suppliers or any other third party for the realization and provision of "THE SERVICES". For what it must maintain for itself and its personnel, the professional secret to which "THE QUALIFIER" is obliged for the development of the entrusted activities.

"LA CALIFICADORA" se obliga a utilizar la información confidencial únicamente para la realización y cumplimiento del presente contrato, quedándole estrictamente prohibido, divulgarla por cualquier medio a terceros o darle cualquier uso diverso al establecido en el presente contrato, ni siquiera a nivel curricular, salvo autorización previa y por escrito de "SHF". LA CALIFICADORA acepta no revelar dicha información a nadie, excepto (i) en respuesta a una solicitud válida de información en una citación, orden judicial o según lo requiera la ley aplicable o por cualquier autoridad judicial, legislativa o reguladora y / o (ii) a aquellos empleados, consultores y agentes de LA CALIFICADORA, y de cualquier agencia de calificación crediticia afiliada, subsidiaria o matriz de LA CALIFICADORA que necesite dicha información ("Representantes de Fitch") en relación con la calificación y otras opiniones crediticias sin calificación, informes, declaraciones, comunicados de prensa, presentaciones u otros materiales informativos emitidos por LA CALIFICADORA en el curso de su negocio. Antes de divulgar dicha información a los Representantes de Fitch, LA CALIFICADORA tomará las precauciones razonables para garantizar que dichos Representantes de Fitch actúen de conformidad con este acuerdo.

"THE QUALIFIER" is obliged to use confidential information only for the performance and compliance of this contract, being strictly prohibited, disclose it by any means to third parties or give any use other than that established in this contract, even at the curriculum level, except Prior written authorization from "SHF". "THE QUALIFIER" agrees not to reveal such information to anyone, except (i) in response to a valid request for information in a subpoena, court order or as otherwise required by applicable law or by any judicial, legislative or regulatory authority and/or (ii) to those employees, consultants and agents of "THE QUALIFIER", and of any credit rating agencies that are affiliates, subsidiaries or parents of "THE QUALIFIER", needing such information ("Fitch Representatives") in connection with rating and other non-rating credit opinions, reports, statements, press releases, presentations or other informational materials issued by "THE QUALIFIER" in the course of its business. Prior to disclosing such information to Fitch Representatives, "THE QUALIFIER" will take reasonable precautions to ensure that such Fitch Representatives will act in accordance with this agreement.

"LA CALIFICADORA" se obliga a manejar la información confidencial propiedad de "SHF", sus clientes, proveedores o cualquier tercero, de igual manera con que maneja su propia información confidencial.

"THE QUALIFIER" undertakes to handle the confidential information owned by "SHF", its customers, suppliers or any third party, in the same way with which it handles its own confidential information.

La obligación de confidencialidad a cargo de "LA CALIFICADORA" a que se refiere esta cláusula, permanecerá vigente con toda su fuerza y vigor aún después de terminada la vigencia del presente contrato, siempre y cuando la información confidencial no pase a ser del dominio público.

The obligation of confidentiality in charge of "THE QUALIFIER" referred to in this clause, will remain in force with all its force and vigor even after the end of the term of this contract, as long as the confidential information does not become public domain.

"LA CALIFICADORA" no podrá reproducir, alterar, transmitir o comercializar la información o los códigos que la "SHF" le proporcione, a efecto de llevar a cabo cualquier actividad que no se comprenda en la prestación de "LOS SERVICIOS". En caso de incumplimiento de ésta obligación, "LA CALIFICADORA" atenderá a la responsabilidad civil, penal, administrativa y demás que resulten en su contra en términos de la normatividad aplicable.

"THE QUALIFIER" may not reproduce, alter, transmit or commercialize the information or codes that the "SHF" provides, in order to carry out any activity that is not understood in the provision of "THE SERVICES". In case of breach of this obligation, "THE QUALIFIER" will attend civil, criminal, administrative and other liabilities that result against it in terms of the applicable regulations.

"LA CALIFICADORA" deberá considerar en todo momento que la información que la "SHF" le proporcione para la prestación de "LOS SERVICIOS", por sí o través del o los terceros que al efecto designe, está en su caso clasificada como reservada y/o confidencial en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás disposiciones jurídicas que de ella emanen, o que se encuentra protegida por el secreto regulado por el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, o demás disposiciones jurídicas que de ella emanen; por lo que deberá extremar todas las medidas que sean razonables para salvaguardar y mantener el carácter de dicha información; por lo que "LA CALIFICADORA" no podrá otorgar un uso distinto a la misma, diferente al objeto de este contrato; siendo responsable además, por la violación de las disposiciones contenidas en dichos ordenamientos y disposiciones jurídicas. Sin perjuicio de lo anterior, estas obligaciones de confidencialidad no serán aplicables respecto de información que (i) esté disponible públicamente que no sea como resultado del incumplimiento de "LA CALIFICADORA", (ii) estaba en posesión de "LA CALIFICADORA" sin ninguna obligación de confidencialidad, (iii) fue legítimamente revelado a "LA CALIFICADORA" por un tercero con el derecho de revelarlo, o (iv) es desarrollada independientemente por "LA CALIFICADORA" sin incumplimiento de este documento.

"THE QUALIFIER" shall at all times consider that the information provided by the "SHF" for the provision of "THE SERVICES", by itself or through the third party or parties designated for that purpose, is classified as reserved and / / or confidential in terms of the General Law of Transparency and Access to Public Information, and other legal provisions that emanate from it, or that is protected by the secrecy regulated by article 142 of the Law of Credit Institutions, or other provisions legal rights that emanate from it; therefore, it must take all reasonable measures to safeguard and maintain the nature of said information; so "THE QUALIFIER" can not grant a different use to it, different from the object of this contract; being responsible in addition, for the violation of the dispositions contained in said ordinances and legal dispositions. Notwithstanding the foregoing, these confidentiality obligations shall not apply with respect to information that (i) is publicly available that is not as a result of the breach of "THE QUALIFIER", (ii) was in possession of "THE QUALIFIER" without any obligation confidentiality, (iii) was legitimately disclosed to "THE QUALIFIER" by a third party with the right to disclose it, or (iv) is independently developed by "THE QUALIFIER" without breach of this document.

DÉCIMA SEGUNDA.- Las partes convienen que, en lo no expresamente previsto en este contrato, serán aplicables las disposiciones relativas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Código Federal de Procedimientos Civiles, y que para su interpretación y cumplimiento judicial, se someten a los tribunales competentes con jurisdicción en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en virtud de cualquier otro domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

TWENTY-TWO.- The parties agree that, in matters not expressly provided for in this contract, the relative provisions of the Acquisitions, Leases and Services of the Public Sector Law and its Regulations, as well as the Federal Civil Code, the Federal Law of Administrative Procedure and the Federal Code of Civil Procedures, and that for their interpretation and judicial compliance, they are submitted to the competent courts with jurisdiction in Mexico City, waiving the jurisdiction that may correspond to them under any other present or future domicile, or for any other reason.

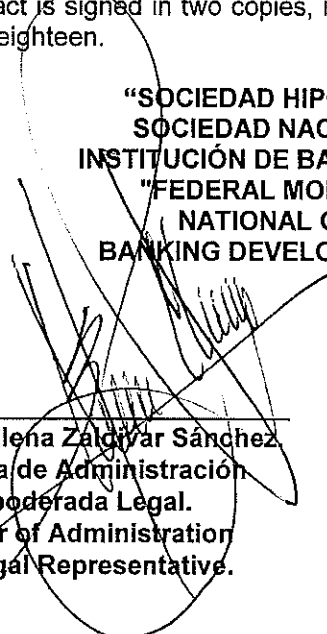
Al efecto, las partes señalan como sus domicilios los siguientes: "SHF", en la Avenida Ejército Nacional número 180, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y "LA CALIFICADORA", en Prolongación Alfonso Reyes número 2612, Piso 8, Colonia Del Paseo Residencial, Código Postal 64920, Monterrey, Nuevo León.

To this effect, the parties indicate as their addresses the following: "SHF", in Avenida Ejército Nacional número 180, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, and "LA CALIFICADORA", in Prolongación Alfonso Reyes número 2612, Piso 8, Colonia Del Paseo Residencial, Código Postal 64920, Monterrey, Nuevo León.

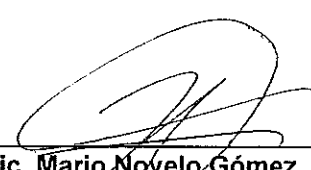
Este contrato se suscribe en dos ejemplares, en la Ciudad de México, México, el día **treinta y uno de julio de dos mil dieciocho**.

This contract is signed in two copies, in Mexico City, Mexico, on the thirty-first day of July, two thousand and eighteen.

**"SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO".
"FEDERAL MORTGAGE COMPANY,
NATIONAL CREDIT SOCIETY,
BANKING DEVELOPMENT INSTITUTION".**

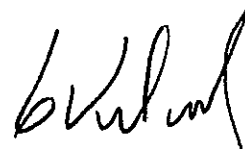


Lic. María Elena Zaldívar Sánchez
Directora de Administración
y Apoderada Legal.
Director of Administration
and Legal Representative.



Lic. Mario Novelo Gómez.
Director General Adjunto de Finanzas y
Área Requirente.
Deputy Director General of Finance and
Requesting Area.

"LA CALIFICADORA"



Sr. Guillermo Marcelo Vilchis Gurza.
Apoderado Legal.
Legal Representative

H

Anexo "A"
Especificaciones Técnicas

Continuar con la calificación de crédito contraparte en escala nacional con garantía del Gobierno Federal y calificaciones a las emisiones de deuda no estructurada a emitirse, que realice Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como el seguimiento a las calificaciones de las emisiones realizadas.

Para tales efectos la prestación de los servicios se deberá realizar de la siguiente manera:

- Estar debidamente autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para prestar los servicios de estudio, análisis, opinión, evaluación y calificación de la calidad financiera referente a emisiones, empresas, instituciones o entidades, según lo dispuesto por la citada Comisión.
- Fitch entregará los servicios de acuerdo con el marco de tiempo y de la manera establecida en el acuerdo.
- Para ofrecer los servicios estipulados, tendrán que divulgar la información que aplique a través de análisis y boletines de prensa escrita y/o electrónica, libros y demás medios de información existentes de manera oportuna.
- Gozar de prestigio y reconocimiento global.
- Entregar los servicios en los tiempos estipulados.
- La vigencia de la calificación será de un año a partir de la emisión de la misma y se tendrá como fecha límite de entrega el 31 de diciembre de 2018.
- Informar de manera oportuna a Sociedad Hipotecaria Federal respecto a temas y circunstancias que apliquen a los servicios de este contrato.

Annex "A"
Technical specifications

Continue with the counterpart credit rating on a national scale with a Federal Government guarantee and ratings on the issuance of unstructured debt to be issued by Sociedad Hipotecaria Federal, SNC, Development Banking Institution, as well as monitoring the ratings of the emissions made.

For such purposes, the provision of services must be carried out as follows:

- Be duly authorized by the National Banking and Securities Commission to provide the services of study, analysis, opinion, evaluation and qualification of the financial quality regarding issues, companies, institutions or entities, as provided by the aforementioned Commission.
 - Fitch will provide the services within the timeframe and framework established in this agreement.
 - In order to offer the stipulated services, they will have to disclose the information that they apply through analysis and press releases and / or electronic, books and other existing information media in a timely.
 - Enjoy prestige and global recognition.
 - Deliver the services in the stipulated times.
 - The validity of the qualification will be of one year from the issuance of the same and it will have the deadline for delivery on December 31, 2018.
 - Report in a timely manner to Sociedad Hipotecaria Federal regarding issues and circumstances that apply to the services of this contract.
- 2
H
19
65
K

Anexo "1"



Agreement ID # / ID del Acuerdo #: 00014293.0

2018-07-31

Lic. Mario Novelo Gómez
Director General Adjunto de Finanzas
Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
Av. Ejército Nacional No. 180, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México CP 11590
México

Fitch Ratings' analysts are independent from its sales and marketing functions. Analysts may not participate in negotiations, discussions or communications regarding fees or payments. Please do not discuss or share this Fee Agreement or its contents with any analyst.

Los analistas de Fitch Ratings son independientes de sus funciones de ventas y mercadotecnia. Los analistas no pueden participar en las negociaciones, discusiones o comunicaciones sobre honorarios o pagos. No discuta o comparta este Acuerdo de Honorarios o su contenido con ningún analista.

Re: Base Fee Plus Issuance of Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (the "Fitch Product")
Ref: Honorarios Base más Emisión de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (el "producto de Fitch")

Dear Lic. Mario Novelo,
Estimado Lic. Mario Novelo,

Thank you for requesting the above-referenced Fitch Product. In this letter, "Fitch" means Fitch Mexico, S.A. de C.V. and any successor in interest to any such person.

Gracias por solicitar el Producto de Fitch referenciado anteriormente. En esta carta Fitch significa Fitch Mexico, S.A. de C.V. y cualquier sucesor en interés para tal persona.

Fees and Expenses: The fee arrangement relating to the requested Fitch Product is set forth in the fee table(s). Details regarding payment of expenses are also set forth in the fee table(s). You agree to pay such fees and expenses for the analysis undertaken in connection with the requested Fitch Product for the term set forth below. You acknowledge that payment of these fees is not contingent on the issuance or sale of the rated securities, your use of the Fitch Product, Fitch's issuance of any particular rating or any other work performed. Fitch and you agree that the total amount of fees and expenses to be paid to Fitch for the services referred above will not exceed 370,000 pesos plus its corresponding VAT.

Honorarios y Gastos: El acuerdo de honorarios relacionado con el Producto de Fitch solicitado, se establece en la(s) tabla(s) de honorarios. Los detalles respecto al pago de gastos también se establecen en la(s) tabla(s) de honorarios. Usted acuerda pagar dichos honorarios y gastos por el análisis emprendido en relación con el Producto de Fitch solicitado para el plazo establecido más adelante. Usted reconoce que el pago de estos honorarios no depende de la emisión o venta de los valores calificados, del uso del Producto de Fitch, o la emisión de cualquier calificación particular o cualquier otro trabajo realizado por Fitch. Fitch y Ud. acuerdan que la cantidad total de honorarios y gastos a ser pagados a Fitch por los servicios especificados arriba no excede 370,000 pesos más el correspondiente IVA.

Taxes: All fees and charges quoted are net of all sales tax, VAT and other taxes which may be due by reason of Fitch providing its analysis. If any part of the fee payable to Fitch is required by law to be withheld or deducted, you

Fitch México S.A. de C.V.
Prof. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Biv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600



H

will prepare and file with the relevant authority all documents as may be necessary to enable Fitch to claim the amount so withheld or deducted from the relevant authority.

Impuestos: Todos los honorarios y cargos indicados son netos de todos los impuestos sobre ventas, Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos que puedan ser causados por el análisis que Fitch provea. Si una parte de los honorarios pagaderos a Fitch es requerido por ley para ser retenida o deducida, usted preparará y documentará con la autoridad pertinente todos los documentos que sean necesarios para permitir a Fitch reclamar la cantidad retenida o deducida por la autoridad pertinente.

Payment: Fees are due and payable as set forth on the fee table(s). If not so specified, then fees are due and payable within 20 days of your receipt of an invoice from Fitch.

Pago: Los honorarios son exigibles y pagaderos como se establece en la(s) tabla(s) de honorarios. Si no se especifica, entonces los honorarios son exigibles y pagaderos dentro de los 20 días de la recepción de la factura emitida por Fitch.

Applicable Terms; Incorporation by Reference: The Fitch Product will be provided by Fitch subject to the terms of this fee letter and the fee table(s), the Fitch Ratings Fee Letter Terms and Conditions (the "Terms and Conditions"), the Annex A of Technical Specifications, as well as any applicable addendum listed below, each of which is hereby incorporated by reference herein (collectively, the "Fee Agreement").

Términos Aplicables; Incorporación por Referencia: El Producto de Fitch será entregado por Fitch sujeto a los términos de esta carta de honorarios y de la(s) tabla(s) de honorarios, los Términos y Condiciones de la Carta de Honorarios de Fitch Ratings (los "Términos y Condiciones"), el Anexo A de Especificaciones Técnicas, así como cualquier addendum aplicable listado a continuación, cada uno de los cuales se incorpora por referencia en el presente (conjuntamente, el "Acuerdo de Honorarios").

Applicable Addendum: Yes, Addendum applicable to Fitch Mexico, S.A de C.V.

Addendum Aplicable: Sí, Addendum aplicable a Fitch Mexico S.A de C.V.

Term: The initial term of this Fee Agreement is 12 months, commencing on 2018-12-20 and ending on 2019-12-19 or, with respect to point-in-time ratings (including initial and indicative ratings), commencing on the date of this letter and ending on the date on which it is decided that the point-in-time rating will not be monitored by Fitch (the "Initial Term").

Plazo: El plazo inicial de este Acuerdo de Honorarios es de 12 meses, iniciando 2018-12-20 y terminando el 2019-12-19 o en relación a calificaciones "puntual en el tiempo" (incluyendo calificaciones iniciales e indicativas) comenzando en la fecha de esta carta y terminando en la fecha en la que se decida que la calificación "puntual en el tiempo" no será monitoreada por Fitch (el "Plazo Inicial").

Modifications to Fee Table: Fees will not be changed during the term of this engagement. All other terms of the Fee Agreement may be modified as provided in the Terms and Conditions.

Modificaciones a la Tabla de Honorarios: Los honorarios no serán cambiados durante la vigencia de este acuerdo. Todos los otros términos del Acuerdo de Honorarios pueden ser modificados como se dispone en los Términos y Condiciones.

Validity of Ratings: Private Ratings, Credit Opinions, and Rating Assessments assigned by Fitch shall be valid and effective only if the rating letter contains a "Fitch Ratings" digital watermark and, if available, the Agreement ID number referenced in this letter. In the case of a public rating, the rating shall be valid and effective when the rating is published on Fitch's website

Validez de las Calificaciones: Las calificaciones privadas, opiniones crediticias y evaluaciones de calificación asignadas por Fitch serán válidas y efectivas solamente si la carta de calificación contiene la marca de agua digital "Fitch Ratings" y, de haberlo, el número de identificación del acuerdo referenciado en esta carta. De tratarse de una calificación pública, la misma será válida y efectiva cuando esté publicada en la página web de Fitch.

α
mark

A

61

←



Please acknowledge your acceptance and agreement to the provisions of this Fee Agreement by signing in the space below where indicated. Please return a copy of the signed agreement to me.
Por favor reconozca su aceptación y acuerdo con las disposiciones de este Acuerdo de Honorarios firmando en el espacio indicado. Por favor devuelva una copia del acuerdo debidamente firmado.

Sincerely,
Atentamente,

Fitch Mexico, S.A. de C.V.

By/Por:
Guillermo Vilchis

Title/Cargo: Apoderado Legal

Date/Fecha:

Agreed and accepted:
Acordado y aceptado:

Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

By/Por:
Lic. Mario Novelo

Date/Fecha:

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 22.



HA

Fee Table / Tabla de Honorarios

Date / Fecha: 2018-07-31

Arrangement Details / Características del Servicio

Name of Issuer / Nombre del Emisor: Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo including all securities issued by applicable subsidiaries, subsidiary trusts and material affiliates used to issue Securities / incluyendo todos los valores emitidos por las subsidiarias, los fideicomisos y las filiales utilizadas para emitir Valores
Sector / Sector: Financial Institutions / Instituciones Financieras
Product Line / Línea de Producto: Banks / Bancos
Product Type / Tipo de Producto: Credit Rating / Calificación Crediticia
Arrangement Type / Tipo de Servicio: Base Fee Plus Issuance / Honorarios Base más Emisión
Rating Scale / Escala de Calificación: National / Nacional
Currency / Divisa: MXN

Fitch expects to rate all currently outstanding public and private securities and such securities issued during the term. Such obligations include but are not limited to medium and long-term public debt securities, hybrid and convertible securities, medium-term note programs and notes, syndicated bank loans, debt or preferred stock draw-downs under shelf registrations, PIK notes, third-party guaranteed debt, syndicated loan ratings, certificates of deposit, commercial paper, extendable commercial notes, private placements. The ratings of structured finance transactions, and covered bonds are not covered under this agreement.

Fitch espera calificar todos los títulos públicos y privados actuales y los títulos emitidos durante el plazo. Dichas obligaciones incluyen pero no se limitan a los títulos de deuda pública de mediano y largo plazo, títulos híbridos y convertibles, programas de notas de mediano plazo y créditos bancarios sindicados, deudas, o retiro de acciones preferentes bajo registros, notas PIK, deuda garantizada de terceros, créditos bancarios sindicados, certificados de depósito, papel comercial, notas comerciales extendibles, colocaciones privadas. Las calificaciones de las transacciones de finanzas estructuradas y bonos cubiertos no se incluyen en este acuerdo.

Servicios a calificar:

- Seguimiento de calificación de crédito contraparte en escala nacional con garantía del Gobierno Federal y
- Calificaciones a las emisiones de deuda no estructurada a emitirse durante el período comprendido de diciembre de 2018 a diciembre de 2019 inclusive, que realice Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Canaacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



Fee Details / Información de Honorarios

Annual Fees / Honorarios Anuales:

Year Number / Año	Fee / Honorarios	Start Date / Fecha Inicial	End Date / Fecha Final
1	\$ 370,000.00 Anual	2018-12-20	2019-12-19

Aptus__AgreementLineItem__c

Aptus__AgreementLineItem__c

Other Fee Details / Otros detalles de Costos

Break-up Fees: Should i) the issuance or sale of the Securities not occur, or ii) you terminate the fee agreement after analysis has commenced, or iii) Fitch has commenced its analysis and believes, acting in good faith, that the transaction has been postponed, for any reason, or iv) the rating process is terminated prior to the issuance of a rating letter, reasonable fees will be billed by Fitch.

Honorarios por Terminación Anticipada: Si i) la emisión o venta de los Valores no ocurre o ii) usted termina el contrato de honorarios después de que el análisis haya comenzado, o (iii) Fitch ha iniciado su análisis y considera, actuando de buena fe, que la transacción ha sido aplazada, por cualquier razón, o (iv) el proceso de calificación es terminado antes de la emisión de una carta de calificación, honorarios razonables serán facturados por Fitch.

**Fee Adjustments:
Ajuste de Honorarios:**

Expenses: In addition to above fees, you agree to reimburse Fitch for all out of pocket expenses incurred in connection with its analysis including reasonable travel and lodging expenses outside Mexico City and Monterrey, N.L., fees and disbursements of its external legal counsel and translation expenses. Fitch and you agree that the total amount of fees and expenses to be paid to Fitch for the services referred above will not exceed 370.000 pesos plus its corresponding VAT.

Gastos: Además de los honorarios anteriores, usted acuerda reembolsar a Fitch por todos los gastos de bolsillo, incurridos en relación con su análisis incluyendo los gastos razonables de viaje y alojamiento fuera de la Ciudad de México y de Monterrey, N.L., los honorarios y desembolsos de sus abogados externos y los gastos de traducción. Fitch y Ud. acuerdan que la cantidad total de honorarios y gastos a ser pagados a Fitch por los servicios especificados arriba no excede los 370.000 pesos más el correspondiente IVA.

H



Payment: All fees are due and payable upon the issuance of an invoice by Fitch.

Pago: Todos los honorarios son debidos y pagaderos al momento de que se entrega una factura emitida por Fitch.

Fitch México S.A. de C.V.
Prof. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5935 1600

H

25

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten mark



Fitch Ratings
Fitch Ratings
Fee Agreement
Acuerdo de Honorarios
Terms and Conditions
Términos y Condiciones

1. As used in the fee agreement with Fitch, the following terms have the following meanings:
1. Según se usan en el acuerdo de honorarios con Fitch, los siguientes términos tienen los siguientes significados:

“addendum” means the addendum specified in the fee letter, if any;
“addendum” significa el addendum especificado en la carta de honorarios, si lo hubiera;

“fee agreement” means the fee letter, including the applicable fee table(s), all applicable addendum, if any, and these terms and conditions, collectively;

“acuerdo de honorarios” significa la carta de honorarios, incluyendo la (s) tabla (s) de honorarios aplicable (s), todos los addendum aplicables, si los hubiera, y estos términos y condiciones, conjuntamente;

“fee letter” means the fee letter agreed signed by Fitch and you;
“carta de honorarios” significa la carta de honorarios acordada y firmada por Fitch y usted;

“monitored rating” means any rating that is not specified as a point-in-time rating in the fee agreement or a rating letter;

“calificación monitoreada” significa cualquier calificación que no sea especificada como una calificación “puntual en el tiempo” en el acuerdo de honorarios o una carta de calificación;

“rating” means any and all Fitch ratings and opinions provided pursuant to a fee agreement, including without limitation credit ratings, credit opinions, rating assessments, servicer ratings, fund asset manager ratings, gradings, scales and research, and any and all action, modifier, withdrawal or amendment with respect thereto.

“calificación” significa cualquiera y todas las calificaciones y opiniones de Fitch entregadas conforme a un acuerdo de honorarios, incluyendo sin limitación, calificaciones crediticias, opiniones crediticias, evaluaciones de calificación, calificaciones de administrador de activos financieros, calificaciones de fondos de inversión, clasificaciones, escalas e informes, así como cualquier acción, modificación, retiro o enmienda adoptados respecto a los citados.

2. (a) In issuing and maintaining its ratings, Fitch relies on factual information it receives from you and from other sources Fitch believes to be credible. You agree to use good faith efforts to cooperate, in any manner reasonably requested, with any verification procedures performed by Fitch or at its request. You warrant that all information you or your agents provide to Fitch, as of the date such information is provided, (i) contains no untrue statement of material fact and does not omit a material fact necessary in order to make such information, in light of the circumstances in which it was provided, not misleading and (ii) does not infringe or violate the intellectual property rights of a third party.
2. (a) Al emitir y mantener sus calificaciones, Fitch se basa en la información factual que recibe de usted y de otras fuentes que Fitch considera fidedignas. Usted se compromete de buena fe a cooperar, de cualquier manera razonablemente solicitada, con cualquier procedimiento de verificación ejecutados por Fitch o a su solicitud. Usted garantiza que toda la información que usted o sus agentes entreguen a Fitch, en la fecha en que dicha información sea suministrada, (i) no contiene ninguna declaración falsa de un hecho relevante y no omite un hecho relevante necesario para elaborar dicha información, en vista de las circunstancias en la que fue entregada, no es engañosa y (ii) no infringe o viola los derechos de propiedad intelectual de un tercero.
- (b) You recognize the need to supply Fitch with all information relevant to evaluating the ratings, including without limitation any information identified by Fitch in any questionnaire that may be forwarded to you


 **Fitch Ratings**

periodically. You further recognize the importance to monitored ratings of keeping Fitch informed on a timely basis of all material changes in the information provided to Fitch, potential material events and the overall financial condition of the rated entity and, if material in a structured finance transaction, you and your affiliates. This may require communication of non-public information to Fitch. You recognize that Fitch reserves the right in its sole discretion to raise, lower, place on Rating Watch or withdraw any rating at any time for any reason it deems sufficient. Under such circumstances, no fees paid to Fitch will be returned.

(b) Usted reconoce la necesidad de entregarle a Fitch toda la información relevante para evaluar las calificaciones, incluyendo sin limitación, cualquier información identificada por Fitch en cualquier cuestionario que pueda serle reenviado periódicamente. Adicionalmente, usted reconoce la importancia para las calificaciones monitoreadas de mantener a Fitch informado puntualmente de todos los cambios relevantes en la información entregada a Fitch, de los potenciales hechos relevantes y de la condición financiera total de la entidad calificada y, si es fundamental en una transacción de finanzas estructuradas, de usted y de sus filiales. Esto puede requerir comunicación de información privada a Fitch. Usted reconoce que Fitch se reserva el derecho a su sola discreción de elevar, disminuir, colocar en observación (rating watch) o retirar cualquier calificación en cualquier momento por cualquier razón que considere suficiente. Bajo dichas circunstancias, ningún honorario pagado a Fitch será devuelto.

3. Fitch is not responsible for any underwriting, credit, loan, purchase, strategic or investment decision. Ratings are not a recommendation or suggestion, directly or indirectly, to you or any other person, to buy, sell, make or hold any investment, loan or security or to undertake any investment strategy with respect to any investment, loan or security or any entity. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any investment, loan or security for a particular investor (including without limitation, any accounting and/or regulatory treatment), or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect of any investment, loan or security. You acknowledge that Fitch is not your advisor and is not providing you or any other party any financial advice, or any legal, auditing, accounting, appraisal, valuation or actuarial services. A rating should not be viewed as a replacement for such advice or services. Nothing in the fee agreement is intended to or should be construed as creating a fiduciary relationship between you and Fitch or between Fitch and any user of a rating. Should you consider Fitch's rating in undertaking any action, you acknowledge that Fitch's rating is subject to both (i) the analytical process and limitations described in the fee agreement and (ii) the provisions relating to understanding ratings, including the usage and limitations thereof, found on Fitch's website, www.fitchratings.com. Subject to any specific limitations set forth elsewhere in the fee agreement, nothing in the fee agreement shall limit Fitch's right to publish, disseminate or license others to publish or otherwise to disseminate the ratings or the rationale for the ratings. You use any rating entirely at your own risk. With respect to any rating issued by a Fitch entity established in a European Union member country (or a branch of such an entity), should you or any party affiliated with you be entitled to recover damages from Fitch under any legal theory, you agree that the total liability of Fitch (including for any loss caused by negligence) in connection with the rating is limited to actual direct damages that can be proven up to an amount not to exceed (a) 7 times the net fees received by Fitch from you with respect to the relevant rating in the 12 month period immediately preceding the action giving rise to the claim or (b) USD 5 million (or the equivalent in another currency), whichever amount is lower. Notwithstanding any other provision, nothing in this fee agreement shall exclude or restrict Fitch's liability for fraud or deceit, or for negligence causing death or personal injury.

3. Fitch no es responsable de ninguna decisión de suscripción, de crédito, préstamo, compra, estratégica o de inversión. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directamente o indirectamente, a usted o a cualquier otra persona, para comprar, vender, hacer o mantener cualquier inversión, préstamo o valor, ni para emprender cualquier estrategia de inversión con respecto a cualquier inversión, préstamo o valores o cualquier entidad. Las calificaciones no presuponen ni implican la adecuación del precio de mercado, la idoneidad de cualquier inversión, préstamo o valor para un inversor particular (incluyendo sin limitación, cualquier tratamiento contable y/o regulatorio) o la naturaleza exenta o sujeta a impuestos de los pagos efectuados con respecto a cualquier inversión, préstamo o valor. Usted reconoce que Fitch no es su asesor y no le está prestando a usted o un tercero asesoramiento financiero o servicios legales, de auditoría, contables, de tasación, de valoración o actuariales. Una calificación no debe ser considerada como sustituta de dicho asesoramiento o servicio. Nada en el acuerdo de honorarios pretende ni debe interpretarse en el sentido de crear una relación fiduciaria entre usted y Fitch o entre Fitch y cualquier usuario de una calificación. Si usted toma en consideración la calificación de Fitch al emprender cualquier acción, usted reconoce que la calificación de Fitch está sujeta tanto (i) al proceso analítico y a las limitaciones descritas en el acuerdo de honorarios como a (ii) las disposiciones relativas a entender las calificaciones, incluyendo el uso y las

Fitch México S.A. de C.V.

Prof. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600



limitaciones de éstas, alojadas en la página web de Fitch www.fitchratings.com. Sujeto a cualquier limitación específica establecida en otra parte en el acuerdo de honorarios, nada en el acuerdo de honorarios limitará el derecho de Fitch de publicar, difundir o autorizar a otros para publicar o de otra manera difundir las calificaciones o el fundamento de las calificaciones. Usted utiliza cualquier calificación totalmente bajo su propia responsabilidad. Con respecto a cualquier calificación emitida por una entidad de Fitch establecida en un país miembro de la Unión Europea (o una sucursal de dicha entidad) si usted o cualquier otra parte afiliada con usted tiene derecho a recuperar daños de Fitch bajo cualquier teoría legal, usted acepta que la responsabilidad total de Fitch (incluyendo cualquier pérdida causada por negligencia) en relación con la calificación se limita a los daños directos reales que puedan ser probados hasta un importe que no exceda (a) 7 veces los honorarios netos recibidos por Fitch de usted con respecto a la calificación relevante en el periodo de 12 meses inmediatamente anterior a la acción que dé lugar a la demanda o (b) USD 5 millones (o el equivalente en otra moneda), el importe que sea menor de los dos. No obstante cualquier otra disposición, nada en este acuerdo de honorarios excluirá o restringirá la responsabilidad de Fitch por fraude o dolo o por negligencia que cause la muerte o lesión de una persona.

4. The terms of this fee agreement shall be kept confidential between the parties. Notwithstanding the foregoing, if and as necessary, each party may disclose the terms of this fee agreement to its respective affiliates, its and their officers, directors, employees, attorneys, agents, advisers, auditors, consultants and regulators, and to any governmental entity as part of a response to a governmental solicitation or request for proposal. In addition, if the rating relates to a structured finance transaction each party may disclose the terms of this fee agreement to any co-sponsor or asset seller as necessary. In the event of any permitted disclosure, the disclosing party shall inform any such person of the confidential nature thereof and shall be responsible for any breach of this confidentiality obligation by any such person other than a regulator or other governmental entity. Any party may also disclose the terms of this fee agreement as required to be disclosed pursuant to law, regulation or rule or order of a court of competent jurisdiction or applicable regulatory or governmental authority or in response to that which is a valid request for information in a subpoena, but only to the extent of such compelled disclosure.
4. Los términos de este acuerdo de honorarios se mantendrán confidenciales entre las partes. No obstante a lo anterior, si es y como sea necesario, cada una de las partes podrá divulgar los términos de este acuerdo de honorarios a sus respectivas filiales, sus directivos, empleados, consejeros, abogados, agentes, asesores, auditores, consultores respectivos y los reguladores, así como a cualquier entidad gubernamental como parte de la respuesta a una petición del gobierno o solicitud de oferta. Además, si la calificación se refiere a una transacción de finanzas estructuradas, cada una de las partes podrá divulgar los términos de este acuerdo de honorarios a cualquier co- patrocinador o vendedor de activos como sea necesario. En los supuestos de divulgaciones permitidas, la parte divulgante deberá informar a cualquiera de estas personas de la naturaleza confidencial del mismo, y será responsable por cualquier incumplimiento de esta obligación de confidencialidad por cualquiera de estas personas. Cualquier parte puede también divulgar los términos de este acuerdo de honorarios cuando se requiera divulgar conforme a una ley o reglamento o norma u orden de un tribunal de jurisdicción competente o autoridad regulatoria o gubernamental aplicable o en respuesta a lo anterior que sea una solicitud válida de información en una citación, pero solamente en la medida de dicha divulgación obligada.
5. Nothing in this fee agreement, or the rating when issued, is intended to create rights in third parties, including any users or recipients of ratings. Except as otherwise provided in this fee agreement, no person is intended as a third party beneficiary of this fee agreement or the rating when issued.
5. Nada de lo dispuesto en este acuerdo de honorarios o en la calificación, cuando sea emitida, pretende conferir derechos a terceros, incluyendo cualquier usuarios o receptor de calificaciones. Salvo disposición en contrario en este acuerdo de honorarios, ninguna tercera persona resultará beneficiaria de este acuerdo de honorarios o de la calificación cuando sea emitida.
6. Fitch does not consent to the inclusion of its ratings in any offering document in any instance in which US, UK or any other relevant securities laws requires such consent. For the avoidance of doubt, if there is no legal or regulatory requirement for Fitch's consent in order to include Fitch's ratings in a given offering document in a given jurisdiction, then Fitch does not object to the inclusion of its ratings in that offering document in that jurisdiction. Fitch notes that it is your responsibility to determine what the legal and regulatory requirements are in any given jurisdiction. Fitch does not consent to the inclusion of any written document communicating its rating action in any offering document except where such inclusion is required by applicable law or regulation and you have confirmed Fitch's consent. You understand that Fitch has not consented to, and will not consent to, being named as an "expert" in connection with any registration statement or other filings under



FitchRatings







US, UK or any other relevant securities laws, including but not limited to Section 7 of the U.S. Securities Act of 1933, as amended. Fitch is not an "underwriter" or "seller" as those terms are defined under applicable securities laws or other regulatory guidance, rules or recommendations, including without limitation Sections 11 and 12(a)(2) of the U.S. Securities Act of 1933, as amended, nor has Fitch performed the roles or tasks associated with an "underwriter" or "seller".

6. Fitch no consiente la inclusión de sus calificaciones en cualquier documento de oferta en cualquier instancia en la que las leyes de valores de EEUU, Reino Unido o cualesquiera otras leyes de valores relevantes requieran dicho consentimiento. Para evitar duda, si no hay ningún requisito legal o regulatorio para el consentimiento de Fitch para incluir las calificaciones de Fitch en un documento de oferta dado en una jurisdicción determinada, entonces Fitch no objeta la inclusión de sus calificaciones en ese documento de oferta en esa jurisdicción. Fitch advierte que usted es responsable de determinar cuáles son los requisitos legales y regulatorios en cualquier jurisdicción dada. Fitch no consiente la inclusión de cualquier documento escrito comunicando su acción de calificación, en cualquier documento de oferta, salvo que dicha inclusión venga requerida por una ley o reglamento aplicable en la jurisdicción donde fue adoptada la acción de calificación. Usted entiende que Fitch no ha consentido, ni consentirá, ser nombrado como un "experto" en relación con cualquier declaración de registro u otras entradas bajo las leyes de valores de EEUU, del Reino Unido o cualesquiera otras leyes de valores relevantes, incluyendo pero no limitado a la Sección 7 de la Ley de Valores (Securities Act) de EEUU de 1933 en su versión vigente. Fitch no es un "asegurador" o "vendedor" como se definen esos términos bajo las leyes de valores aplicables u otra guía, reglas o recomendaciones regulatorias, incluyendo sin limitación las Secciones 11 y 12(a)(2) de la Ley de Valores de EEUU de 1933 en su versión vigente, ni Fitch ha ejecutado los roles o tareas asociadas con un "asegurador" o "vendedor".
7. This fee agreement, together with any confidentiality undertaking of Fitch relating to the ratings, encompasses the entire agreement of the parties with respect to the subject matter hereof. Other terms and conditions will not become a part of this fee agreement, even if Fitch does not expressly object to them. Without limiting the foregoing, the terms and conditions of this fee agreement, together with any such confidentiality undertaking, supersede the terms and conditions found on, or applicable to, websites or other means through which you or your agents make information available to Fitch during the term of this agreement, regardless if such terms and conditions are provided before or after the date of this fee agreement.
7. Los términos y condiciones de Fitch aplican exclusivamente a este acuerdo de honorarios; otros términos y condiciones no serán parte de este acuerdo de honorarios, aunque Fitch no los objete expresamente. Sin limitar lo anterior, los términos y condiciones de este acuerdo de honorarios reemplazan los términos y condiciones encontrados en, o aplicables a, los sitios web u otros medios mediante los cuales usted o sus agentes pongan dicha información a disposición de Fitch durante la vigencia de este acuerdo, independientemente de si dichos términos y condiciones son entregados antes o después de la fecha de este acuerdo de honorarios. Esta sección no aplicará a ningún acuerdo de confidencialidad celebrado con Fitch relacionado con la información entregada en relación con la calificación o cualquier modificación o enmienda efectuada como se dispone en el presente acuerdo de honorarios.
8. In the event of a conflict or inconsistency between the provisions of the fee letter, on the one hand, and the provisions of any addendum or these terms and conditions on the other hand, the provisions of the fee letter shall control. In the event of a conflict or inconsistency between the provisions of any addendum, on the one hand, and these terms and conditions on the other hand, the provisions of the addendum shall control.
8. En caso de un conflicto o inconsistencia entre las disposiciones de la carta de honorarios, por una parte, y las disposiciones de cualquier addendum o estos términos y condiciones por la otra, las disposiciones del addendum o estos términos y condiciones prevalecerán, a menos que se manifieste expresamente lo contrario en la carta de honorarios. En caso de un conflicto o inconsistencia entre las disposiciones de cualquier addendum, por una parte, y estos términos y condiciones por la otra, las disposiciones del addendum prevalecerán.
9. Any modification of the fee table will be effected as provided in the applicable fee letter. All other provisions of the fee agreement may be modified or amended as provided in this section. Fitch reserves the right to modify or amend any such provision of the fee agreement upon prior written notice to you. You will have at least 30 days to consider such modification or amendment. If, within 30 days of receiving such notice, or, if later, prior to the stated effective date of such modification or amendment, you do not provide Fitch with written notice of non-acceptance, then with respect to modifications or amendments made because of changes in law or regulation, the modification or amendment of the fee agreement as notified to you shall be deemed accepted by you as of the date of notification or other stated effective date. Notwithstanding the foregoing, no

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600



FitchRatings

amendment or modification of the fee agreement that would affect you in any materially adverse way shall be effective against you without your written consent. After such consent is given, such amendment or modification will be effective as of the date of notification of the modification or amendment or another stated effective date unless otherwise agreed. If you and Fitch cannot agree on such material amendment or modification, then either party may terminate the fee agreement. All notifications and consents given by either party pursuant to this section may be given by email or any other written means.

9. Cualquier modificación de la tabla de honorarios será efectuada como se dispone en la carta de honorarios aplicable. Todas las otras disposiciones del acuerdo de honorarios pueden ser modificadas o enmendadas como se dispone en esta sección. Fitch se reserva el derecho de modificar o enmendar cualquier disposición del acuerdo de honorarios mediante notificación escrita previa a usted. Usted tendrá al menos 30 días para considerar dicha modificación o enmienda. Si, dentro de 30 días de la recepción de dicha notificación, o en caso de ser posterior, antes de la fecha de efectos prevista de la modificación o enmienda, usted no entrega a Fitch notificación escrita de no-aceptación, entonces por lo que respecta a las modificaciones o enmiendas hechas por cambios en la ley o regulación, la modificación o enmienda del acuerdo de honorarios como le es notificada se considerará aceptada por usted en la fecha de notificación o en otra fecha de efectos prevista. No obstante lo anterior, ninguna enmienda o modificación del acuerdo de honorarios que le afectase de cualquier manera sustancialmente adversa será efectiva en su contra sin su consentimiento escrito. Una vez dado el consentimiento, la modificación o enmienda será efectiva en la fecha de la notificación de la modificación o enmienda o en otra fecha de efectos prevista a menos que se acuerde lo contrario. Si usted y Fitch no pueden alcanzar un acuerdo sobre dicha enmienda o modificación relevante, entonces cualquier parte puede terminar el acuerdo de honorarios. Todas las notificaciones y consentimientos dados por cualquier parte conforme a esta sección pueden ser dadas por correo electrónico o por cualquier otro medio escrito.
10. If any provision, or part thereof, of the fee agreement becomes or is declared invalid, illegal or unenforceable in any respect under any law, then such provision, or part thereof, shall be null and void, and deemed deleted from the fee agreement. The validity, legality and enforceability of the remaining provisions of the fee agreement shall not in any way be affected or impaired.
10. Si cualquier disposición, o parte de la misma, del acuerdo de honorarios se vuelve o se declara inválida, ilegal o inejecutable en cualquier aspecto bajo cualquier ley, entonces dicha disposición o parte de la misma, será nula y se considerará eliminada del acuerdo de honorarios. La validez, legalidad y ejecutabilidad de las disposiciones restantes del acuerdo de honorarios no será afectada o dañada de ninguna manera.
11. Your obligation to pay any due and unpaid fees shall survive the expiration or termination of the fee agreement. In addition, the terms and conditions of the following sections of the fee agreement shall survive its expiration or termination for any reason: Sections 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 and 10 through the final section of these terms and conditions; and all provisions of any addendum.
11. Su obligación de pagar cualquier honorario debido y no pagado, sobrevivirá a la expiración o terminación del acuerdo de honorarios. Adicionalmente, los términos y condiciones de las siguientes secciones del acuerdo de honorarios sobrevivirán a su expiración o terminación por cualquier razón: Secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 hasta la sección final de estos términos y condiciones; y todas las disposiciones de cualquier addendum.
12. You agree that each of Fitch's affiliates and subsidiaries is an intended third party beneficiary of the fee agreement.
12. Usted acuerda que cada una de las filiales y subsidiarias de Fitch es un tercero beneficiario previsto del acuerdo de honorarios.
13. If all or any portion of the fee agreement is provided to you in both English and another language, then, in the event of any conflict between the English version and the translated version, the English version shall govern, and the English version shall control with respect to all matters relating to the interpretation of either version of any portion of the fee agreement.
13. Si todo o parte del acuerdo de honorarios se le entrega en inglés y otro idioma, entonces, en caso de conflicto entre la versión inglesa y la versión traducida, la versión inglesa regirá, y la versión inglesa prevalecerá con respecto a todos los aspectos relativos a la interpretación de cualquier versión de cualquier parte del acuerdo de honorarios.
14. You acknowledge that Fitch is prohibited from engaging in activities or transactions with certain countries, territories, entities and individuals pursuant to laws and regulations imposing trade or economic sanctions, including US and UK sanctions laws and regulations. You warrant that, to the best of your knowledge, after due inquiry, neither you nor any of your affiliates is subject to sanctions pursuant to any such law or regulation. You agree to notify Fitch if you or any of your affiliates becomes subject to such sanctions



A

- during the term of this fee agreement and acknowledge that if such event occurs then Fitch may terminate this fee agreement immediately and withdraw any rating issued pursuant hereto.
14. Usted reconoce que a Fitch se le prohíbe participar en actividades o transacciones con determinados países, territorios, entidades e individuos de conformidad con las leyes y reglamentos que imponen sanciones comerciales o económicas, incluidas las sanciones de leyes y regulaciones estadounidenses y británicas. Usted garantiza que, a su mejor entendimiento, después de una investigación debida, ni usted ni ninguno de sus afiliados está sujeto a sanciones de acuerdo con dicha ley o reglamento. Usted acepta notificar a Fitch si usted o algunas de sus afiliadas empieza a ser sujeta a dichas sanciones durante el plazo de este acuerdo de honorarios y reconoce que si tal evento ocurre entonces Fitch puede dar por terminado este acuerdo de honorario de inmediato y retirar cualquier calificación emitida de conformidad con la presente.
 15. ["Intentionally Omitted"].
 16. ["Intentionally Omitted"].
TnC_Sec16_MonthsPassDateOfTermination
 16. 12
 17. ["Intentionally Omitted"].
, TnC_Sec17_MonthsPassDateOfTermination-
 17. 12
 18. ["Intentionally Omitted"].
TnC_Sec18_MonthsPassDateOfTermination
 18. , 12
 19. ["Intentionally Omitted"].
 20. ["Intentionally Omitted"].
 - 20.

Annex A
Technical Specifications

To continue with the counterpart credit rating on a national scale with a Federal Government guarantee and ratings on the issuance of unstructured debt to be issued by Sociedad Hipotecaria Federal, SNC, Development Banking Institution, as well as monitoring the ratings of the issuances placed.

For such purposes, the provision of services must be carried out as follows:

- Be duly authorized by the National Banking and Securities Commission to provide the services of study, analysis, opinion, evaluation and qualification of the financial quality regarding issues, companies, institutions or entities, as provided by the aforementioned Commission.
- Likewise, it must have the technical and human elements, specialized and needed, in order for the services to be provided with due opportunity, efficiency and security, so that the interests of Sociedad Hipotecaria Federal are duly protected.
- In order to offer the stipulated services, the provider will have to disclose the concerning information through analysis and written and / or electronic press bulletins, books and other existing information media in a timely and truthful manner.
- The provider should have prestige and global recognition
- Deliver the services in the stipulated times.
- The validity of the entity rating will be of one year from the issuance of the same for which the deadline for delivery will be December 31, 2018.
- Inform in a timely manner to Sociedad Hipotecaria Federal issues and circumstances that apply to the services of this contract.

2

mark
6/5

A

R



Anexo A
Especificaciones Técnicas

Continuar con la calificación de crédito contraparte en escala nacional con garantía del Gobierno Federal y calificaciones a las emisiones de deuda no estructurada a emitirse, que realice Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como el seguimiento a las calificaciones de las emisiones realizadas.

Para tales efectos la prestación de los servicios se deberá realizar de la siguiente manera:

- Estar debidamente autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para prestar los servicios de estudio, análisis, opinión, evaluación y calificación de la calidad financiera referente a emisiones, empresas, instituciones o entidades, según lo dispuesto por la citada Comisión.
- Asimismo, habrá de contar con los elementos técnicos y humanos, especializados y necesarios, con el objeto de que los servicios sean prestados con la debida oportunidad, eficiencia y seguridad, de manera que los intereses de Sociedad Hipotecaria Federal queden debidamente protegidos.
- Para ofrecer los servicios estipulados, tendrán que divulgar la información que aplique a través de análisis y boletines de prensa escrita y/o electrónica, libros y demás medios de información existentes de manera oportuna y veraz.
- Gozar de prestigio y reconocimiento global.
- Entregar los servicios en los tiempos estipulados.
- La vigencia de la calificación será de un año a partir de la emisión de la misma y se tendrá como fecha límite de entrega el 31 de diciembre de 2018.
- Informar de manera oportuna a Sociedad Hipotecaria Federal respecto a temas y circunstancias que apliquen a los servicios de este contrato.

Addendum applicable to Fitch Mexico, S.A. de C.V.
Addendum aplicable a Fitch México, S.A. de C.V.

This Addendum is considered an integral part of the agreement between the parties
Este Addendum es considerado como parte integral del acuerdo entre partes

1. As used in your fee agreement with Fitch, in addition to the other terms defined thereat, the following term has the following meaning:

Según sean usados en su acuerdo de honorarios con Fitch, en adición a los demás términos allí definidos, los siguientes términos tienen el siguiente significado:

"public rating" means any and all ratings issued by Fitch (i) related to securities or entities, that have been published in mass media or are available for review by the general public; (ii) that represent securities that are registered or listed in securities exchanges or quotation systems; and/or (iii) that under applicable law are required to be made public by rating agencies.

"calificación pública" significa cualquiera y todas las calificaciones de Fitch (i) respecto de valores o entidades que hayan sido publicados en medios masivos o se encuentren disponibles para consulta por el público en general; (ii) representen valores que se encuentren inscritos o listados en sistemas de cotización o mercados de valores; y/o (iii) por disposición legal deban ser hechos públicos por las entidades calificadoras de valores.

2. You acknowledge that you do not own, directly or indirectly, any capital stock of Fitch.
Usted reconoce que no es propietario, directa o indirectamente, de acciones del capital de Fitch.

Fitch México S.A. de C.V.
Prof. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Pasco Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Biv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México | T 55 5955 1600



Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'A' with a diagonal slash.

3. You agree to provide promptly to Fitch any information necessary to enable Fitch to carry out its analytical activities which are required before Fitch may issue a rating, as well as any other information required to update such rating. You agree to provide all information in the time and manner set forth in Annex 1, which is hereby incorporated by reference forming a part of this agreement. You further agree that you shall provide all other information requested by Fitch and all other information which is relevant to Fitch's performance of analytical services, regardless of whether such information is described in Annex 1.

Usted está de acuerdo en proveer inmediatamente a Fitch cualquier información necesaria para que Fitch esté en posibilidades de realizar las actividades analíticas que sean requeridas previas a la emisión de una calificación, así como cualquier otra información que sea necesaria para actualizar dicha calificación. Usted acuerda que deberá proveer toda la información a Fitch en los momentos y de la manera descrita en el Anexo 1, mismo que aquí se incorpora por referencia como si a la letra se insertase y forma parte de este acuerdo. Usted acuerda además que deberá proporcionar cualquier otra información que Fitch requiera y cualquier otra información que sea relevante para que Fitch pueda proporcionar sus servicios analíticos, con independencia de que dicha información se encuentre descrita o no en el Anexo 1.

If you fail to provide information as requested by Fitch at the times and in the manner stated in Annex 1 or as otherwise reasonably requested by Fitch, Fitch may terminate its analytical activities and, in case of public ratings and to the extent required by applicable law, will disclose on its website that it has ceased such rating activities.

Si Usted omite proporcionar la información de acuerdo a las solicitudes de Fitch en los momentos y de la manera establecida en el Anexo 1 o de manera razonable que lo solicite Fitch, ésta última podrá dar por terminadas sus actividades analíticas y, tratándose de calificaciones públicas y hasta donde sea permitido por la legislación aplicable, deberá revelar en su página web que ha terminado con las actividades de calificación.

You authorize José Carlos Hernández Caro, jchernandez@shf.gob.mx y (55) 5263 4498; and Mario Novelo Gómez, mnovelo@shf.gob.mx y (55) 5263 4560 to provide information and certifications to Fitch, to coordinate interviews between Fitch and your employees and to receive the rating letter which contains the final ratings.

Usted autoriza a José Carlos Hernández Caro, jchernandez@shf.gob.mx y (55) 5263 4498; Mario Novelo Gómez, mnovelo@shf.gob.mx y (55) 5263 4560 a proporcionar información y certificaciones a Fitch, a coordinar entrevistas entre Fitch y sus empleados y a recibir la carta de calificación que contenga las calificaciones finales.

4. By executing the document attached hereto as Annex 2, you authorize Fitch to request periodical credit history reports as well as obtain any other information available through Credit History Entities, acknowledging the nature and scope of the information provided by such entities and the use that Fitch will give such information.

Mediante la firma del documento que como Anexo 2 se acompaña al presente, Usted autoriza a Fitch a llevar a cabo aquellas consultas periódicas de los historiales crediticios y demás información disponible que sea proporcionada por Sociedades de Información Crediticia, manifestando tener conocimiento de la naturaleza y alcance de la información que dichas Sociedades de Información crediticia le proporcionarán a Fitch, así como del uso que ésta última le dará a dicha información.

Handwritten mark resembling a stylized 'd' or 'a'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten mark resembling a stylized 'R'.



5. Prior to issuing a rating on the Securities, Fitch will inform you about the key rating drivers for the rating and communicate to you other information which was material to Fitch's rating decision.

Previamente a la emisión de una calificación de los Valores, Fitch le informará a Usted acerca de los indicadores que resultaron clave para la calificación y le comunicará cualquier otra información que resultó material para tomar la decisión de calificación.

You may review the rating action commentary on the rating (the "RAC") and, by making a written request for confidential treatment within 24 (twenty-four) hours after you receive the RAC from Fitch, may request Fitch not to publish any information contained in the RAC which is non-public information. You agree that you bear the burden of proving to Fitch that such information is non-public information.

Usted puede revisar los comentarios contenidos en el comunicado de calificación y, dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes al momento en que recibió dicho comunicado, podrá solicitar a Fitch por escrito que no se publique la información confidencial que esté contenido en dicho documento. Usted está de acuerdo en que tendrá que evidenciar a Fitch que dicha información es confidencial.

Fitch will consider clarifications to the RAC which you request if they are requested within 24 (twenty-four) hours after you receive the RAC from Fitch.

Fitch considerará las aclaraciones al comunicado de calificación que Usted solicite, si dicha solicitud se realiza dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes al momento en que reciba el comunicado de calificación de Fitch.

In the case of public ratings, if Fitch does not provide the RAC to you prior to its publication, then Fitch will communicate to you information about the key rating drivers and other information which was material to Fitch's rating decision promptly after publication of the RAC and will inform you about the reasons for the delay in providing such information to you.

Tratándose de calificaciones públicas, si Fitch no le proporciona el comunicado de calificación antes de su publicación, entonces Fitch le informará de los principales indicadores y cualesquier otra información que haya resultado material para que Fitch tomara su decisión de calificación inmediatamente después de su publicación, además de que deberá informarle las razones por las que demoró en proporcionarle dicha información.

If the case of public ratings, Fitch shall publish the public rating in the written or electronic press, as well as in books, bulletins and other media as determined by Fitch in its sole discretion.

En caso de calificaciones públicas, Fitch publicará dichas calificaciones en la prensa escrita o electrónica, libros, boletines y otros medios que determine Fitch a su entera discreción.

6. If, within the 2 (two) month period prior to the execution of this agreement or at the time Fitch issues a rating on the Securities, the Securities have been rated by another rating agency, you shall inform Fitch the name of the rating agency which awarded such rating and the rating which was assigned to the securities.

En caso de que, durante de un periodo de 2 (dos) meses anteriores a la firma de este contrato o anteriores al momento en que Fitch emita una calificación de los Valores, los Valores hayan sido calificados por otra calificadora de valores, Usted deberá informar a Fitch el nombre de la institución calificadora que otorgó la calificación correspondiente, así como la calificación que otorgó a los valores de que se trate.



You agree that you shall provide to Fitch a certificate in the form of Annex 3 hereto, duly completed by you, each time Fitch issues a rating on the securities, which certificate states whether the securities have been rated by another rating agency and, if they have, the name of such other rating agency and the rating(s) which it assigned to the securities. Each of the certificates which you provide to Fitch will be appended to this agreement and will constitute a part hereof.

Usted acuerda que deberá proporcionar a Fitch una certificación de acuerdo al documento que se acompaña como Anexo 3, debidamente llenado, cada vez que Fitch emita una calificación de los Valores, el cual indicará si los Valores han sido calificados por otra calificadoradora de valores, y en caso de que así sea, el nombre de la calificadoradora y la calificación que asignó a los Valores. Cada una de las certificaciones que Usted provea a Fitch quedará agregado a este contrato y constituirá parte del mismo.

7. In the case of public ratings, You acknowledge and agree that if Fitch considers that You have terminated this agreement by reason of a Securities rating being downgraded, then Fitch shall publish a press release informing this situation as well as that such rating shall be the last rating issued due to the termination of this agreement.

Tratándose de calificaciones públicas, Usted reconoce y acuerda, que en caso de que Fitch considere que Usted ha dado por terminado anticipadamente este acuerdo por virtud de una modificación a la baja de la calificación emitida por Fitch sobre los Valores, entonces ésta última deberá emitir un comunicado de prensa en donde manifestará esta situación, así como que la calificación difundida será la última por virtud de la terminación de contrato.

8. You hereby release Fitch, its shareholders, directors, officers, employees, agents, advisors and representatives from and against any claims, losses, damages, costs, expenses and liabilities which are sought by you or on your behalf or by any third parties and which arise out of or in connection with (i) the effect of the rating on you or on such third party, (ii) any increase or decrease in a rating by Fitch or (iii) the withdrawal of a rating by Fitch.

Usted en este acto libera a Fitch, sus accionistas, consejeros, directivos, empleados, agentes, asesores o representantes de y contra cualquier reclamo, pérdida, daño, costo, gasto y responsabilidad que sean pretendidos por Usted, en su representación o por cualquier tercero y que resulten o estén relacionados con (i) el efecto de la calificación en la emisora o en cualquier tercero, (ii) cualquier alza o baja en la calificación por Fitch, o (iii) el retiro de una calificación por parte de Fitch.

9. The parties agree that this agreement is being entered into in compliance with the requirements contained in the Fifth Resolution and item V of Annex 1 of the Provisions applicable to Rating Agencies issued by the National Banking and Securities Commission and published on the Federal Official Gazette dated February 17, 2012 as amended.

Las partes convienen que este acuerdo se otorga en cumplimiento con los requisitos previstos en la Resolución Quinta y el numeral V del Anexo 1 de las Disposiciones aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación en fecha 17 de febrero de 2012, según las mismas sean modificadas.



ANNEX 1
ANEXO 1

INFORMATION REQUIRED FOR BANKS AND NON-BANKING FINANCIAL INSTITUTIONS
INFORMACIÓN REQUERIDA PARA BANCOS Y FINANCIERAS NO BANCARIAS

The information detailed below must be delivered unless it is identified as non-applicable by the rated entity or Fitch.

La información que se detalla a continuación deberá ser entregada a menos que se identifique como no aplicable por la entidad calificada o Fitch.

The rated entity will provide to Fitch the information required to assign the rating, within sixty days after the date of this agreement.

La entidad calificada proporcionará a Fitch la información requerida para asignar la calificación, dentro de los siguientes sesenta días posteriores a la fecha de este acuerdo.

A. Institution Profile

A. Perfil de la Institución

1. Description of the main activities of the institution (business model), branches and points of sale, geographic distribution, staff, technical support and strategic associations; recent mergers and spin-offs (explain).
1. Descripción de las principales actividades de la institución (modelo de negocios), cadena de sucursales y de puntos de venta, distribución geográfica, personal, apoyo técnico y asociaciones estratégicas; fusiones y escisiones recientes (explicar).
2. Size of the franchise as well as growth thereof in the last 5 years.
2. Tamaño de la franquicia así como el crecimiento de la misma en los últimos 5 años.
3. Market share in the financial sector in Mexico and specifically in each sector in which the entity has presence.
3. Penetración de mercado en el sector financiero en México y en específico en cada sector en el que la entidad tiene presencia.
4. Organizational Structure and Corporate Structure.
4. Organizacional y Estructura Corporativa.
5. List of shareholders of the Company (and its parent company, if applicable).
5. Relación de accionistas de la Sociedad (y de su controladora, en caso de aplicar).
6. For General Deposit Warehouses, breakdown of provided services. Breakdown of facilities by state; specific use of the facilities, level of use, storage capacities.
6. Para Almacenes Generales de Depósito, desglose de servicios proporcionados. Desglose de instalaciones por entidad federativa; uso específico de las instalaciones, nivel de utilización, capacidades de almacenamiento.

B. Quality of the Management

B. Calidad de la Administración

Corporate Governance and Management

Gobierno Corporativo y Administración

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México I 1000 | T 55 5955 1600



10/4

1. Structure of the Board of Directors (members, pointing out independent members and frequency of the meeting).
1. Composición del Consejo de Administración (miembros, indicando independientes y frecuencia de reunión).
2. Policies regarding the transactions with related parties.
2. Políticas respecto a transacciones con partes relacionadas.
3. Auxiliary Committees of the Board of Directors (members, pointing out independent ones, frequency of the meeting).
3. Comités Auxiliares al Consejo de Administración (miembros, indicando independientes, frecuencia de reunión).
4. Main officers of the Company, positions that they hold and seniority in the company and in the sector.
4. Principales funcionarios de la Sociedad, cargos que ocupan y antigüedad en la empresa y en el sector.

Strategic Targets

Objetivos Estratégicos

1. Strategic plan for the period of the current year (expected growth of the credit portfolio, new products and markets, general targets).
1. Plan Estratégico para el período del año vigente (crecimiento esperado de la cartera crediticia, nuevos productos y mercados, objetivos generales).
2. Plans to acquire businesses during the current year (inorganic growth).
2. Planes para adquirir negocios durante el año vigente (crecimiento inorgánico).

C. Risk Management

C. Administración de Riesgos

Placement Practices

Prácticas de Colocación

1. Policies and parameters of the origination parameters / management / credit recovery (for each credit portfolio). Bodies in charge of the approval; powers.
1. Políticas y parámetros de los procesos de originación / administración / recuperación de créditos (para cada portafolio crediticio). Órganos encargados de aprobación; facultades.
2. Manuals of credit origination.
2. Manuales de originación de crédito.
3. Policies for the establishment of the guarantees or collateral.
3. Políticas para el establecimientos de las garantías o colaterales.
4. Follow-up of the non-performing loan; stages of the collection; practices and policies for the restructuring of credit; bad debt and/or portfolio sales policies.
4. Seguimiento de la cartera vencida; fases de la cobranza; prácticas y políticas para reestructuración de créditos; políticas de castigos y/o ventas de cartera.

Risk Controls

Controles de Riesgo

1. Tools used to measure credit risks, operation, market and liquidity.
1. Herramientas utilizadas para medir riesgos de crédito, operación, mercado y liquidez.

Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Biv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600

max

A

AS

F



2. Limits established for each kind of risk.
2. Límites establecidos para cada tipo de riesgo.
3. Report submitted to the Risk Committee and/or to the Board reviewing the risk exposures (credit, operating, market, liquidity) to the closing of the current quarter.
3. Reporte presentado al Comité de Riesgo y/o al Consejo donde se revisaron las exposiciones de riesgo (crédito, operativo, mercado, liquidez) al cierre del trimestre en curso.
4. Summary of the reports/findings of internal audit. Summary on how such findings were addressed.
4. Resumen de los reportes/hallazgos de auditoría interna. Resumen sobre cómo se atendieron dichos hallazgos.
5. To provide a copy of the last audit report of the authority (if applicable) as well as the answer of the entity.
5. Proporcionar una copia del último reporte de la auditoría de la autoridad (de aplicar), así como la respuesta de la entidad.

Market risk

Riesgo de Mercado

1. Detail of the different kinds of market risk that the institution faces (for example, interest rate risk, variable income risk, exchange rate risk, refinancing risk, *inter alia*).
1. Detalle de los diferentes tipos de riesgo de mercado que enfrenta la institución (e.g. riesgo de tasa de interés, riesgo de renta variable, riesgo de tipo de cambio, riesgo de refinanciamiento, entre otros.).
2. Strategies, philosophy and investment policies of the liquidity surpluses.
2. Estrategias, filosofía y políticas de inversión de los excedentes de liquidez.

Credit Risk

Riesgo de Crédito

1. Procedures and systems used to quantify and monitor the issuer and counterparty risk in its transactions with securities.
1. Procedimientos y sistemas usados para cuantificar y monitorear el riesgo emisor y contraparte en sus operaciones con valores.

Operational Risk

Riesgo Operacional

1. Methodology and processes used currently to measure that risk.
1. Metodología y procesos utilizados actualmente para medir este riesgo.
2. Incidents of operational risk of the current year and how they were corrected.
2. Incidencias de riesgo operacional del año en curso y como se corrigieron.
3. Most recent report submitted by the area of Internal Audit to the Board of Directors (if any).
3. Reporte más reciente presentado por el área de Auditoría Interna al Consejo de Administración (si hubiera).
4. Description of the systems and technological resources of the Institution. Investments in technology made in the last years and projected.
4. Descripción de los sistemas y recursos tecnológicos de la Institución. Inversiones en tecnología realizadas en los últimos años y proyectadas.
5. Disaster recovery Plan (DRP or BCP).



5. Plan de recuperación de desastres (DRP o BCP).
- a. Back-ups of the Transaction / Mirror transaction.
 - a. Respaldos de la Operación / Operación en Espejo
 - b. Alternate Operation Site.
 - b. Sitio Alternativo de Operación
 - c. Documents safeguard / Documents digitalization.
 - c. Resguardo de Documentos / Digitalización de Documentos.

D. Financial Profile

D. Perfil Financiero

Assets Quality

Calidad de Activos

1. Detail of the non-performing portfolio of the last three years by credit product.
1. Detalle de la cartera vencida de los últimos tres años por producto crediticio.
2. Analysis of the credit portfolio:
 - a. By state
 - b. By economic sector
 - c. Average term of the total portfolio and of each segment of the portfolio
 - d. Average amount of credit of the portfolio
2. Análisis de la cartera crediticia:
 - a. Por estado
 - b. Por sector económico
 - c. Plazo promedio del portafolio total y de cada segmento del portafolio
 - d. Monto promedio de créditos del portafolio
3. 20 greatest credit exposures (grouped by economic group) in current portfolio.
3. 20 mayores exposiciones de crédito (agrupados por grupo económico) en cartera vigente.
4. 20 greatest exposures (by economic group) in non-performing loans.
4. 20 mayores exposiciones (por grupo económico) en cartera vencida.
5. 20 greatest related exposures.
5. 20 mayores exposiciones relacionadas.
6. 20 greatest restructured credits.
6. 20 mayores créditos reestructurados.
7. 20 greatest credits in litigation.
7. 20 mayores créditos en litigio.
8. Bad debt portfolio last 5 years and quarterly of the current year.
8. Cartera castigada últimos 5 años y trimestral del año en curso.
9. Point out if there were sales of portfolio in the last 5 years or in the quarters of the current year.
9. Indicar si hubo ventas de cartera en los últimos 5 años o en los trimestres del año en curso.



10. Portfolio provision policies. Coverage of credit reserves.
10. Políticas de provisión de cartera. Cobertura de reservas crediticias.
11. For the portfolio of financial investments, provide detail to the most recent date.
11. Para el portafolio de inversiones financieras, proporcionar detalle a la fecha más reciente.
12. In case of monitoring other measures of quality of assets (harvests, problematic credits, expected loss, etc.), provide trends of such indicators.
12. En caso de monitorear otras medidas de calidad de activos (cosechas, créditos emproblemados, pérdida esperada, etc.), proporcionar tendencias de tales indicadores.
13. If there are transactions of repurchase and/or derivatives, provide a detail of the counterparties and of the purposes of those transactions.
13. En caso de existir operaciones de reperto y/o derivados, proporcionar un detalle de las contrapartes y de los fines con que se realizan estas operaciones.
14. Analysis of other assets of the entity (permanent investments, awarded, deferred, intangible): balances, origin, reserves, recovery perspectives, etc.).
14. Análisis de otros activos de la entidad (inversiones permanentes, adjudicados, diferidos, intangibles): saldos, orígenes, reservas, perspectivas de recuperación, etc.).

Income and Profitability
Ingresos y Rentabilidad

1. Main income-generating businesses during the current year and income expectation for the next year. Detail of businesses with the greatest potential.
1. Principales negocios generadores de ingresos durante el año en curso, y la expectativa de los ingresos para el siguiente. Detalle de negocios con el mayor potencial.
2. Income level by fees and the potential for the future development thereof.
2. Nivel de ingresos por comisiones y el potencial para el futuro desarrollo de los mismos.
3. Detail of the title "Other income of the Transaction".
3. Detalle del rubro "Otros Ingresos de la Operación".
4. Trend of the margin in the last year and what the entity expects for the closing of the current year.
4. Tendencia del margen en el último año y lo que la entidad espera para el cierre del año en curso.
5. Historical evolution of the income by intermediation and expectation for the current year.
5. Evolución histórica de los ingresos por intermediación y expectativa para el año en curso.
6. Evolution and expectations of the administrative expenses.
6. Evolución y expectativas de los gastos administrativos.
7. Breakdown of the following titles: collected and paid fees, investments in securities, other accounts receivable, deferred taxes, deferred and intangible fees.
7. Desglose de los siguientes rubros: comisiones cobradas y pagadas, inversiones en valores, otras cuentas por cobrar, impuestos diferidos, cargos diferidos e intangibles.

Funding and Liquidity
Fondeo y Liquidez

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 40.



1. Funding structure (composition of the funding and maturity profiles).
1. Estructura de fondeo (composición del fondeo y perfiles de vencimiento).

2. Liquidity risk of the entity and a general view of the policies, limits and procedures used to measure and control the liquidity risk.
2. Riesgo de liquidez que enfrenta la entidad y una visión general de las políticas, límites y procedimientos utilizados para medir y controlar el riesgo de liquidez.

3. Details of the funding plan during the next year, including possible debt issuances.
3. Detalles del plan de fondeo durante el próximo año, incluyendo posibles emisiones de deuda.

4. Deposits, when applicable:
4. Depósitos cuando aplique:
 - a. Evolution in the last 5 years (by amount and number of clients).
 - a. Evolución en los últimos 5 años (por monto y número de clientes).

 - b. Breakdown of the raising by kind of deposit (for example, on demand, check, PRLV, etc.).
 - b. Desglose de la captación por tipo de depósito (e.g. vista, chequera, PRLV, etc.)

 - c. 20 largest depositors (on demand + time) ordered by amount (without name).
 - c. 20 principales depositantes totales (vista + plazo) ordenados por monto (sin nombre).

 - d. Average term of the deposits as well as average cost.
 - d. Plazo promedio de los depósitos así como costo promedio.

 - e. Breakdown the kinds of products of collection that it handles and for each one of them point out: number of clients, total balance, average balance by client, average paid rate and average term of the funding. Point out also the number of clients and balances by ranges of amount, breakdown of balances by maturity ranges, in the case of term deposits (on demand, 1-30, 31-60, 61-90, 91-180, 181-360, 360+).
 - e. Desglosar los tipos de productos de captación que maneja y para cada uno de ellos indicar: número de clientes, saldos totales, saldos promedio por cliente, tasa promedio pagada y plazo promedio del fondeo. Indicar también el número de clientes y saldos por rangos de monto, desglose de saldos por rangos de vencimiento tratándose de depósitos a plazo (vista, 1-30, 31-60, 61-90, 91-180, 181-360, 360+).

5. Structure of the liquid assets by kind.
5. Estructura de los activos líquidos por tipo.

6. List of credit lines available for the company, including the amount, kind of currency and use of percentages and those that are "committed".
6. Listado de líneas de crédito disponibles para la compañía, incluyendo la cantidad, tipo de moneda y utilización de porcentajes y aquellas que sean "comprometidas".

7. Detail of the calculation of the Liquidity Coverage Ratio, in case of calculating it.
7. Detalle del cálculo del Coeficiente de Cobertura Liquidez (CCL), en caso de calcularlo.

8. Liquidity strategies and minimum established limits; flexibility to obtain funding or resources in the short-term by related companies (holding) or through credit lines; contingency plans; policies for funding diversification.
8. Estrategias de liquidez y límites mínimos establecidos; flexibilidad para obtener fondeo o recursos en el corto plazo por parte de empresas relacionadas (holding) o a través de líneas de crédito; planes de contingencia; políticas para la diversificación del fondeo.



9. Analysis of liquidity gaps (maturities of the main accounts part of the assets and liabilities), by monthly ranges for the first 12 months and annual from this horizon, being able to group those longer than 5 years.
9. Análisis de brechas de liquidez (vencimientos de las principales cuentas que componen los activos y pasivos), por rangos mensuales para los primeros 12 meses y anuales a partir de ese horizonte, pudiendo agrupar los mayores a 5 años.
10. Current debt and capital issuances in the local and international markets.
10. Emisiones vigentes de deuda y capital en los mercados locales y/o internacionales.

Capitalization and Leverage

Capitalización y Apalancamiento

1. Policies regarding the management of its capital and dividends payment.
1. Políticas respecto a la administración de su capital y reparto de dividendos.
2. Plans to increase the capital (for example, resources injections, capital hybrid instruments issuances,) during the following years.
2. Planes para incrementar el capital (e.g. inyecciones de recursos, emisiones de instrumentos híbridos de capital) durante los siguientes años.
3. Detail of capital injections of the last 5 years.
3. Detalle de las inyecciones de capital de los últimos 5 años.
4. For General Deposit Warehouses, breakdown of total deposit certificates and detail of own and enabled warehouse certificates.
4. Para Almacenes Generales de Depósito, desglose de certificados de depósito totales y detalle de certificados de bodegas propias y habilitadas.

Documentation

Documentación

- a. Individual and consolidated audited financial statements (if applicable), for the last 5 fiscal years.
- a. Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados (si aplica), para los últimos 5 ejercicios sociales.
- b. Quarterly financial statements corresponding to the current fiscal year.
- b. Estados Financieros trimestrales correspondientes al ejercicio en curso.
- c. Proforma Financial Statements of the company (besides of the consolidated ones, when applicable) for the following 3 years. Include terms and conditions and cases used for the elaboration of Proforma Financial Statements.
- c. Estados Financieros Proforma de la compañía (además de los consolidados, cuando proceda), para los siguientes 3 años. Incluir bases y supuestos empleados para la elaboración de los Estados Financieros Proforma.
- d. If there are subsidiaries, consolidation sheet of the financial statements with the aggregation of the financial statements of the entities that are part of the company, last 4 fiscal years and the most recent quarter.
- d. De haber subsidiarias, hoja de consolidación de los estados financieros donde se presente la agregación de los estados financieros de las entidades que forman parte de la sociedad, últimos 4 ejercicios y el trimestre más reciente.
- e. Recent credit bureau report.
- e. Reporte de buró de crédito reciente.

Fitch México S.A. de C.V.

Prof. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Biv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600



Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'H'.

E. Legal nature

E. Carácter Jurídico

1. Certified copy or notarial counterpart of the articles of incorporation of the company, of the amendments to the corporate bylaws, including their registration data in the Public Registry of Property and Commerce and, if any, of other competent registries.
1. Copia certificada o testimonio notarial de la escritura constitutiva de la sociedad, de las reformas a los estatutos sociales, incluyendo sus datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y cuando así lo hubiere de otros registros competentes.
2. Certified copy by notary or Secretary of the Board of Directors of the Company of the minutes of the general ordinary shareholders' meetings regarding the approval of the Financial Statements corresponding to the last three fiscal years, or from its incorporation if the Company has a shorter time.
2. Copia certificada notarialmente o por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad de las actas de asambleas generales ordinarias de accionistas respecto a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los últimos tres ejercicios sociales, o desde su constitución si la Sociedad tiene una antigüedad menor.
3. Report on encumbrances to assets of the Company.
3. Informe sobre gravámenes a activos de la Sociedad.

F. FOR THE SURVEILLANCE OF THE RATING

F. PERIÓDICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

The Company will provide to Fitch the information below quarterly.

La Compañía proporcionará a Fitch la información a continuación con una periodicidad trimestral.

- a) Internal Financial Statements (its own and of the parent company and/or subsidiaries);
- a) Estados Financieros internos (propios y de la controladora y/o subsidiarias);
- b) Any change or update in the information initially requested in sections A, B, C, D and/or E above, must be immediately reported to Fitch.
- b) Cualquier cambio o actualización en la información solicitada inicialmente en las secciones A, B, C, D y/o E anteriores, deberá informarse de inmediato a Fitch.
- c) Any other information that, because of its significance, might influence the performance of the business.
- c) Cualquier otra información que se considere que por su importancia, pudiera influir en la marcha del negocio.

The Company will provide to Fitch the information below, at least annually.

La Compañía proporcionará a Fitch la información a continuación al menos en forma anual.

- a) Audited Financial Statements (its own and of the parent company and/or subsidiaries).
- a) Estados Financieros Dictaminados (propios y de la controladora y/o subsidiarias).
- b) Recent reports generated by the credit information agencies (credit record bureaus).
- b) Reportes recientes generados por las sociedades de información crediticia (historial crediticio en burós).

Handwritten signature or initials, possibly 'mark'.

Handwritten signature and the number 43.



- c) Any other information that, because of its significance, might influence the performance of the business.
- c) Cualquier otra información que se considere que por su importancia, pudiera influir en la marcha del negocio.

This Annex 2 is part of the agreement dated 2018-07-31 held between Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch) and Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (the Company). Este Anexo 2 forma parte del contrato de fecha 2018-07-31 celebrado entre Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch) y Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Compañía).

ANNEX 2

**Authorization to request Credit Ratings Reports
Individuals / Legal Entities
Commercial Companies / Financial Entities
ANNEX 2**

**Autorización para solicitar Reportes de Crédito
Personas Físicas / Personas Morales
Empresas Comerciales / Entidades Financieras**

Hereby I authorize expressly Fitch Mexico, S.A. de C.V., that through its authorized officials undertakes Research on my credit record or the credit record of the company I represent in Trans Union de Mexico, S.A. SIC and/or Dun & Bradstreet, S.A. SIC.

Por este conducto autorizo expresamente a Fitch Mexico, S.A. de C.V., para que por conducto de sus funcionarios facultados lleve a cabo Investigaciones, sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento en Trans Union de México, S. A. SIC y/o Dun & Bradstreet, S.A. SIC.

Furthermore, I declare that I am aware of the nature and scope of the information that will be requested, of the use that Fitch Mexico, S.A. de C.V. will be making of it and that this company could make periodic consultations on my record or of the record of the company I represent, agreeing that this authorization is valid for a period of 3 years from its execution date and at all times throughout the length of the legal relationship.

Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que Fitch México, S.A. de C.V., hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un período de 3 años contados a partir de su expedición y en todo caso durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica.

In the event that the requesting party is a Legal Entity, I do hereby declare under oath that I am the Legal Representative of the aforementioned Company; declaring that at the date of signing, my powers have not been revoked, limited or modified in any manner.

En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización; manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes no me han sido revocados, limitados, ni modificados en forma alguna.

Authorization for:

Individual (I) Individual with business activities (IBA) Legal Entity (LE) X

Autorización para:

Persona Física (PF) Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE) Persona Moral (PM) X

Name of the requesting party: (Individual or Legal Entity's business name): Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo

For legal entities, name of legal representative: Lic. Mario Novelo Gómez

RFC [Tax Federal Registry Number] : HFE011011HH1

Address: Av. EjercitoEjército Nacional No. 180,Col, Col. Anzures, DelegacionDelegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11590

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600



Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'V'.

Nombre del solicitante (Persona Física o Razón Social de la Persona Moral): Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
Para el caso de Persona Moral, nombre del Representante Legal: Lic. Mario Novelo Gómez
RFC: HFED11011HH1
Dirección: Av. Ejército Nacional No. 180, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11590

I agree and accept that this document remains in the possession of (User's registered name) and/or of the Credit Information Company consulted, for purposes of control and compliance with the article 28 of the Law regulating Credit Information Companies; which indicates that Companies shall solely provide information to a User, when it has the express written authorization of the Client through its signature.

Mario Novelo Gómez

Company's legal representative

Estoy de acuerdo y acepto que este documento quede bajo propiedad de (Razón Social del Usuario) y/o Sociedad de Información Crediticia consultada para efectos de control y cumplimiento del artículo 28 de la Ley para Regular a Las Sociedades de Información Crediticia; mismo que señala que las Sociedades sólo podrán proporcionar información a un Usuario, cuando éste cuente con la autorización expresa del Cliente mediante su firma autógrafa.

Mario Novelo Gómez

Apoderado Legal de la empresa

For exclusive use of the Company undertaking the consultations (Fitch México, S.A. de C.V.)

Date of consultation BC:

Consultation Folio BC:

Para uso exclusivo de la Empresa que efectúa la consulta (Fitch México, S.A. de C.V.)

Fecha de Consulta BC:

Folio de Consulta BC:

IMPORTANT: This form has to be completed individually, for one individual or for one Company. In the case the legal representative's credit record is required, please complete an additional form.
IMPORTANTE: Este formato debe ser llenado individualmente, para una sola persona física o para una sola empresa. En caso de requerir el Historial crediticio del representante legal, favor de llenar un formato adicional.

Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity, P. 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L. 64920 | T 81 8399 9100
Blv. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11000 | T 55 5955 1600

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature.

Handwritten mark at the bottom right corner.



ANNEX 3
ANEXO 3

OPTION 1

The Company has not received a rating on the Securities (as defined in the agreement) either (a) in the two month period prior to the date of the agreement or (ii) on the date on which Fitch issues a rating in respect of the Securities

OPCION 1

La entidad a ser calificada no ha recibido una calificación de los Valores (según dicho término se define en el contrato) ya sea (a) en el período de dos meses anteriores a la fecha del contrato o (ii) en la fecha en que Fitch ha emitido una calificación con respecto a los Valores

IMPORTANT: The counterparty to the agreement must provide to Fitch a completed version of Annex 3 on the date on which the agreement is signed and on each date on which Fitch issues a rating in respect of the Securities.

IMPORTANTE: La contraparte del contrato debe proporcionar a Fitch una versión completa del Anexo 3 en la fecha en que se firme el contrato y en cada fecha en la que Fitch emita una calificación con respecto a los Valores.

Anexo "B"



FECHA: 09 de julio de 2018

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 18NB1866494
Clave de R.F.C.: PME980717NN8
Nombre, Denominación o Razón social: FITCH MEXICO SA DE CV

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:
En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:
En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.
La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.
Revisión practicada el día 09 de julio de 2018, a las 16:24 horas

NOTAS:

- 1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b) de la regla 4.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30 y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva, cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevados al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 31-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||FME980717NN8|18NB1866494|09-07-2018|E||000001000007000112188||

Sello Digital:

fx/LBKzVQCQL/+62db1JA2I+682AzWzRte5ZVG5Fl2dFAMAbTg+H2KNLDCM/sr321WMA1yghpv5ePox2dZcw7G9F7
x2MBWJEMJEmhOjPjXwxtEwzFKkT8D2FjBeN458++FC5FJ6MJTV0h7kLrgNI3Hw1BVjEDM6j1GM1AkkjXc=

Hoja: 1 de 1



Handwritten signature

Anexo "C"



FECHA: 16 de Julio de 2018

Handwritten mark

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

Folio: 1531757500706200895127
Clave de R.F.C.: FME980717NN8
Nombre, Denominación o Razón Social: FITCH MEXICO

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:
En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:
En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.
La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto enteró de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.
Revisión practicada el día 16 de Julio de 2018, a las 11:11 horas.
Esta carta opinión de cumplimiento de obligaciones tiene una vigencia hasta el 15 de agosto de 2018.
Usted tiene registrado(s) 99 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- 1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b) del Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, de conformidad con el Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el patrón está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los incisos a) y b) del Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el patrón no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los incisos a) y b) del Acuerdo antes citado.
4. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SAL.HCT.101214028 LP/D.R. de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.

El IMSS es el instrumento técnico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son recuperados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



Cadena Original: [InvoCanta.portalimssdigital]Tramite:Carta de Ho Aduado AL 32D.Fecha:16 de Julio 2018, 11:11:39Folio:1531757500706200895127RFC:FME980717NN8Nombre o Razón Social:FITCH MEXICOJurisdic:Ojinon:POSITIVAFecha de Vigencia:16 de Julio 2018, 11:11:39Fecha de Vigencia:15 de agosto 2018, 11:11:39
Sello digital: [Long alphanumeric string]
Secuencia Notarial: 2f76c37(2d14-4972-8904-b3e2d8f68a0c
Número de Serie: 000000000000000001

Handwritten signatures and initials

Anexo "D"



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: GGRF/GSFyCF/GCPCyG/0000263691/2018

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 16 de Julio de 2018.

RAZON SOCIAL: FITCH MEXICO SA DE CV
NRP: Y4036985101
Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho Ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, conforme a lo siguiente:

Del análisis practicado en los sistemas de este Instituto se advierte que FITCH MEXICO SA DE CV, con Número de Registro Patronal Y4036985101, NO se identificaron adeudos ante el Infonavit, mismo que se encuentra al corriente en sus obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de aportar el cinco por ciento de los salarios cubiertos a sus trabajadores y de retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito, hasta el 02 bimestre 2018.

Lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo, se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de Autoridad Fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no constituye acto o resolución de carácter fiscal, no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

Atentamente

Lic. Eduardo Jolly Zarazúa
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

01-Y403698510120180000263691



Handwritten initials and signatures on the right margin, including 'A', 'B', and 'D'.

Anexo "E"

En términos de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se precisa la siguiente información. Para evitar dudas, las partes acuerdan que una calificación no puede ser aceptada o rechazada o emitida a satisfacción de ninguna de las partes y que el lenguaje siguiente solo establece que Fitch entregará los servicios de acuerdo con el marco de tiempo y de la manera establecida en el presente contrato y sus anexos.:

In terms of the Guidelines on Acquisitions, Leases and Services and Public Works and related services, the following information is required. For the avoidance of doubt, the parties agree that a rating cannot be accepted or rejected or issued to the satisfaction of any party and that the following language provides only that Fitch will deliver the services according to the time frame and in the manner set forth in the agreement.:

- I Domicilio en que habrá de entregarse el servicio y el horario correspondiente para ello:
Las cartas de calificación podrán ser entregadas en Oficialía de Partes de SHF en Av. Ejército Nacional 180, PB, Col. Anzures, C.P. 11590, en días y horas hábiles o bien a través de un archivo PDF por correo electrónico.;
- I Address in which the service will be delivered and the corresponding schedule for it:
The letters of qualification can be delivered in the Official Office of Parties of SHF in Av. Ejercito Nacional 180, PB, Col. Anzures, C.P. 11590, in days and business hours or through a PDF file by email;
- II. Condiciones específicas de entrega del servicio:
Deberá contener calificación de riesgo contraparte de corto y largo plazo en escala doméstica de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo;
- II. Specific conditions of service delivery:
It must contain short and long-term counterparty risk rating at the domestic scale of Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Development Banking Institution;
- III. Servidor público facultado para recibir los servicios, quien será el responsable de su aceptación a satisfacción, su devolución o rechazo y de determinar los incumplimientos en el caso de los servicios, así como de hacer cumplir los plazos que se establezcan para tales efectos de acuerdo con estos Lineamientos:
- III. Public server authorized to receive services, who will be responsible for its acceptance to satisfaction, its return or rejection and to determine breaches in the case of services, as well as to enforce the deadlines established for such purposes in accordance with These Guidelines:
Dirigido a nombre del Lic. Juan Manuel Govea Soria, Director de Tesorería y Mercados Financieros, en primera instancia vía correo electrónico jgovea@shf.gob.mx, con copia al Lic. Javier Rodolfo Castro Valenzuela, Subdirector de Financiamiento, al correo electrónico jcastro@shf.gob.mx;
Directed in the name of Mr. Juan Manuel Govea Soria, Director of Treasury and Financial Markets, in the first instance via email jgovea@shf.gob.mx, with a copy to Mr. Javier Rodolfo Castro Valenzuela, Deputy Director of Financing, to the email jcastro@shf.gob.mx;
- IV. El tipo de pruebas o verificación física a que se someterán los servicios de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para ser recibidos a satisfacción, así como el responsable de llevarlas a cabo y el tiempo requerido para su realización, el cual no podrá exceder de

diez días naturales contados a partir de la prestación del servicio en el domicilio a que se refiere la fracción I de este lineamiento.

- IV. The type of tests or physical verification to which the services will be submitted in accordance with the provisions of article 29, section X of the Acquisition, Leasing and Public Sector Services Law, to be received to satisfaction, as well as the person responsible for taking them to and the time required for its realization, which may not exceed ten calendar days counted from the provision of the service at the address referred to in section I of this guideline.

Toda vez que el servicio prestado es intangible y se representa por la entrega de la carta calificación, el Director de Tesorería y Mercados Financieros deberá declarar por escrito que los servicios han sido prestados de conformidad con lo estipulado.

Since the service rendered is intangible and is represented by the delivery of the letter of qualification, the Director of Treasury and Financial Markets must declare in writing that the services have been rendered in accordance with the contract

- V. El procedimiento para la devolución o rechazo de los bienes muebles o para determinar los incumplimientos en la prestación de los servicios, lo cual solamente procederá por causas previstas en el contrato respectivo.

- V. The procedure for the return or rejection of the movable property or to determine the breaches in the provision of the services, which will only proceed for causes foreseen in the respective contract.

En el caso de rechazo por algún motivo atribuible a la calificador, la carta se devolverá y se tendrá por no prestados los servicios y, por tanto, no se realizará el pago respectivo hasta que se subsane la anomalía.

In the case of rejection for any reason attributable to the rating agency, the letter will be returned and the services will not be rendered and, therefore, the respective payment will not be made until the anomaly is corrected.

Incumplimiento

El incumplimiento en la prestación de los servicios, será comunicado al proveedor a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que éste se determine, señalando las razones que lo motivaron, las cuales deberán estar vinculadas a las condiciones establecidas en el contrato, indicando el plazo para su reposición o corrección.

Breach

Failure to provide services will be communicated to the provider no later than the business day following the day on which it is determined, stating the reasons that motivated it, which must be linked to the conditions established in the contract, indicating the term for its replacement or correction.

Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)

- I. Recepción de facturas: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a cargo de la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, en días y hora hábiles.

- II. Se deberá presentar la factura en archivos PDF y XML.
- III. La Lic. Bertha Alicia Robles Quintero será la servidora pública facultada para validar que las facturas o los documentos que presente el proveedor para su pago, cumplan los requisitos fiscales correspondientes y aquéllos de aceptación del bien mueble o servicio que amparen, quien será responsable de devolver al proveedor la factura o el documento de que se trate, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, comunicándole los errores o deficiencias detectadas.

En el caso de que se comunique al proveedor la existencia de errores o deficiencias en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o el documento que hubiere presentado, será responsabilidad del proveedor subsanarlos y presentar nuevamente los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o el documento que reúna los requisitos fiscales correspondientes en el menor tiempo posible.

En ningún caso procederá la devolución de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) o de los documentos presentados por el proveedor, por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a la dependencia o entidad.

Digital Tax Receipts Online (CFDI)

I. Reception of invoices: Subdirección of Material Resources and General Services in charge of the Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, in days and hour.

II. The invoice must be presented in PDF and XML files.

III. Lic. Bertha Alicia Robles Quintero will be the public servant empowered to validate that the invoices or documents presented by the supplier for payment, meet the corresponding fiscal requirements and those of acceptance of the movable property or service that they protect, who will be responsible for returning to the supplier the invoice or the document in question, within three business days following its receipt, communicating the errors or deficiencias detected.

In the event that the supplier is informed of the existence of errors or deficiencias in the Online Digital Tax Receipts (CFDI) or the document that has been presented, it will be the responsibility of the provider to rectify them and present the Digital Tax Receipts over the Internet (CFDI) or the document that meets the corresponding fiscal requirements in the shortest possible time.

In no case will the return of digital tax receipts through the Internet (CFDI) or documents submitted by the supplier, for errors that do not affect the tax validity of the document or for causes attributable to the agency or entity.

Modelo de Texto de Póliza de Fianza CUMPLIMIENTO

La institución Afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución y a las disposiciones que prevén los artículos 279, 280, 283 y demás relativas aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo por propio derecho.

ANTE: Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Para garantizar por FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., con la clave de Registro Federal de Contribuyentes FME98071NN8; y con domicilio en Prolongación Alfonso Reyes, número 2612, Piso 8, Colonia Del Paseo Residencial, Código Postal 64920, Monterrey, Nuevo León, el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., asumió con motivo del contrato de prestación de servicios celebrado con la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho, comprendiéndose entre éstas la correcta y puntual prestación de los servicios materia del referido contrato; la devolución de la cantidad que la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, le haya cubierto; el reembolso de los gastos en que incurra la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en caso de que rechace parte o la totalidad de los servicios materia de contratación por no cumplir con las características y especificaciones que se contienen en el anexo "A" del mismo, en el entendido de que "SHF" no podrá rechazar el resultado de la calificación; el pago de las cantidades que resulten conforme a lo pactado en las cláusulas del contrato, en especial, las que se establecen en sus cláusulas Primera, Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima; o de cualquier otra responsabilidad en que FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., hubiere incurrido; así como el exacto cumplimiento de las demás obligaciones consecuentes a lo convenido, a la buena fe, al uso o a la ley. Esta póliza estará en vigor hasta 30 (treinta) días naturales posteriores a la fecha en que la "SHF" acepte la totalidad de los servicios materia de contratación, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente y para su cancelación se requerirá la autorización previa y por escrito de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Esta institución afianzadora declara que: a) Esta fianza se otorga atendiendo a todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato antes mencionado; b) En el caso de que se prorrogue el plazo o plazos establecidos para la prestación de los servicios a que se refiere esta fianza o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, debiendo para tal efecto realizarse la modificación a la póliza de fianza; y c) Acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza.

Text Model of Bail Policy COMPLIANCE

The Surety institution is expressly subject to the enforcement procedure and the provisions provided by articles 279, 280, 283 and other applicable relative of the Law of Insurance and Bonding Institutions, for the collection of bonds granted in favor of the Sociedad Hipotecaria Federal, National Credit Society, Development Banking Institution in its own right.

BEFORE: Federal Mortgage Society, National Credit Corporation, Development Banking Institution.

To guarantee by FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., with the Federal Register of Taxpayers code FME98071NN8; and with address at Prolongación Alfonso Reyes, number 2612, 8th Floor, Colonia Del Paseo Residencial, Zip Code 64920, Monterrey, Nuevo León, the faithful and exact fulfillment of the obligations that FITCH MEXICO, S.A. DE CV, assumed on the occasion of the contract for the provision of services with the Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, dated July thirty-two, two thousand and eighteen, including the correct and timely provision of the services subject matter of the aforementioned contract; the refund of the amount that the Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, has covered for you; the reimbursement of the expenses incurred by the Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo if it rejects part or all of the services related to the contract because it does not comply with the characteristics and specifications contained in Annex "A" thereof, understanding that "SHF" cant reject the outcome of the assigned rating; the payment of the amounts that result in accordance with what was agreed in the clauses of the contract, in particular, those established in its clauses First, Second, Fourth, Fifth, Sixth and Seventh; or of any other responsibility in which FITCH MÉXICO, S.A. OF C.V., incurred; as well as the exact fulfillment of the other obligations that are consistent with the agreement, the good faith, the use or the law. This policy will be in force up to 30 (thirty) calendar days after the date on which the "SHF" accepts all the contracting services, as well as during the substantiation of all legal appeals or lawsuits that are filed and until a final resolution is issued by the competent authority and for its cancellation the prior and written authorization of the Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo will be required.

This bonding institution declares that: a) This bond is granted according to each and every one of the stipulations contained in the aforementioned contract; b) In the event that the term or terms established for the provision of the services referred to in this guarantee are extended or there is a waiting period, their validity will be automatically extended in accordance with such extension or wait, the modification must be made for that purpose. to the bond policy; and c) Expressly agrees to submit to the enforcement procedures provided for in the Law on Insurance Institutions and Bonds, for the effectiveness of the bonds, even in the event that the collection of interest proceeds due to the extemporaneous payment of the amount of the policy. of deposit.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
54
[Handwritten mark]

FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Ciudad de México, 30 de julio de 2018.

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
P r e s e n t e.**

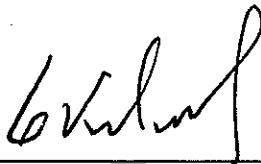
GUILLERMO MARCELO VILCHIS GURZA, en mi carácter de **apoderado legal** de la persona moral denominada FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes número FME98071NN8, en este acto y a efecto de dar cumplimiento a lo requerido en la en la Adjudicación Directa, relativa a la contratación de los "Servicios de calificación de crédito contraparte en escala nacional con garantía del Gobierno Federal y calificaciones a las emisiones de deuda no estructurada a emitirse, que realice Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como el seguimiento a las calificaciones de las emisiones realizadas", **MANIFIESTO BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

Los socios, accionistas y empleados de mi representada, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; y que, con la formalización del contrato antes señalado, no se actualiza Conflicto de Interés alguno, de conformidad con lo señalado por la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como por lo señalado en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente manifestación se hace teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionables en términos de lo dispuesto en el artículo 81 del mismo ordenamiento, así como en la fracción IV del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones jurídicas aplicables.

PROTESTO LO NECESARIO

FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.



Guillermo Marcelo Vilchis Gurza
Apoderado Legal

